

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA PSICOLOGIA



Prevención de Violencia Intrafamiliar en Estudiantes de la Institución Educativa Técnico
Agroindustrial de El Espino, Mediante el Fortalecimiento de Habilidades para la Vida

HUESO HERNÁNDEZ LILIANA MARIVEL: 1051316009

Autora:

El Espino 8 de Octubre 2014



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA PSICOLOGIA

Prevención de Violencia Intrafamiliar en Estudiantes de la Institución Educativa Técnico
Agroindustrial de El Espino, Mediante el Fortalecimiento de Habilidades para la Vida

HUESO HERNÁNDEZ LILIANA MARIVEL: 1051316009

Autora:

LUZ MIRYAM AVENDAÑO ZORRO

Directora:

El Espino 8 de Octubre 2014



Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

El Espino Boyacá 8 de Octubre de 2014



Agradecimientos

Hoy felizmente llego mi día. Hoy culmina una etapa muy importante en mi vida. Ese camino lleno de sentimientos entremezclados y experiencias únicas. Para llegar a esta instancia debo decirles **Gracias**.

Agradecerle a Dios por sembrar en mí esa semilla de trabajar por la comunidad, por la oportunidad que día a día me regala para formarme como persona y como profesional.

A mi papá, Aníbal Hueso, simplemente por estar ahí a mi lado, gracias por tu amor incondicional, por tu lucha, por apoyarme en cada decisión, por confiar en mí, enseñarme valores, por cuidarme siempre.

A mi mamá Carmen Rosalba Hernández Carreño, quien desde el cielo ha sido una luz en mi camino, Gracias por tu paz, y ayuda permanente.

Mención especial a mis hermanos Claudia, Patricia, Reinaldo, Erika, Julián y Helman. Por transformarse en pilares fundamentales cuando la motivación empezaba a extraviarse.

A todas las personas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD que contribuyeron a mi formación, agradecimientos a mi Directora, la doctora Luz Miryam Avendaño Zorro, por su tiempo, su calidez y paciencia. Al R. Pbro Luis José Bonilla Director del CEAD Boavita que han hecho de este trabajo una experiencia única y determinante para mí.

A la Comisaria de Familia del Municipio de El Espino Boyacá especialmente a la Doctora Diana María Ramos Díaz (Psicóloga), al Doctor Luis Ernesto Rivera Sarmiento (Comisario), al Doctor Armando Tarazona Gallo Alcalde Municipal, por su constante apoyo y compromiso en el desarrollo de esta Experiencia Profesional, por enseñarme, por dedicarme su tiempo, por transmitirme su entusiasmo y sabiduría.



Índice

Introducción.....	6
Problema de Investigación	11
Descripción del problema.....	11
Planteamiento del problema.....	13
Justificación.....	15
Objetivos.....	20
Objetivo General.....	20
Objetivos específicos.....	20
Marco Referencial.....	21
Marco teórico.....	21
Marco histórico situacional.....	24
Marco conceptual.....	26
Alcances y limitaciones de la investigación.....	36
Diseño Metodológico	38
Enfoque metodológico de la investigación.....	38
Tipo de estudio.....	43
Población.....	44
Muestra.....	47
Geografía.....	49
Sujetos.....	50
Tiempo.....	53
Contenido.....	53
Técnicas aplicadas en la recolección de la información.....	56



Recolección de datos.....	57
Resultados.....	61
Análisis cuantitativo de la investigación.....	61
Análisis cualitativo de la investigación.....	75
Análisis de resultados.....	77
Conclusiones.....	81
Reflexión.....	83
Recomendaciones.....	85

Introducción

En la actualidad se ha encontrado importante el tema de violencia familiar, en cuanto a la inquietud de la sociedad que se ve reflejada por la inestabilidad de la familia, porque esta es el grupo de origen del ser humano, y con este problema se da inestabilidad en el



ámbito biológico, psicológico, moral y social, que representa un obstáculo para el desarrollo, puesto que repercute en los miembros de la sociedad. Hay ciertas condiciones que la familia debe cumplir para mantener la estabilidad, como lo son la necesidad biológicas (alimentación, vivienda), psicológicas (afecto mutuo y aprecio social) para esto se necesita una organización desde el seno familiar. Por lo tanto el interés de está pasantía fue reconocer un problema aplicar una propuesta para prevenirlo y medir si se cumplieron con los objetivos.

Hace poco más de una década, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1998). Calificó a la violencia en todas sus variantes como un problema prioritario de salud pública internacional, y propuso la elaboración de programas de prevención y mitigación. Con ello impulsó líneas de investigación e intervención sobre un tema que, hasta entonces, había tenido poca atención en el campo de la medicina en general y de la salud pública en particular.

Todas las formas de violencia tienen altos costos sociales, económicos y humanos, pero una de las modalidades más frecuentes es la que se produce en el ámbito de la propia familia. La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 1993). Había advertido sobre la magnitud y gravedad que la violencia familiar (VF) reviste en los países de la región, por lo que la caracterizó como un “problema especial de graves repercusiones sociales”.

En el curso de este proceso distinguimos cinco fases, de diagnóstico, implementación de propuesta, implementación de actividades, aplicación de formato evaluación de impacto, sistematización y socialización a la comunidad. Se implementaron con el fin de lograr mayor efectividad en la detección, atención y prevención de la Violencia



Intrafamiliar con carácter dinámico y flexible, lo que exige un actuar permanente y unas estrategias y procedimientos especiales para desarrollar políticas preventivas.

Los resultados cuantitativo y cualitativo de la pasantía, permiten establecer acciones para detectar y atender las situaciones estudiadas, deducir el alcance de las mismas, sus posibles resultados en términos de solucionar realmente la problemática planteada, pero sobre todo cuales fueron las acciones identificadas para prevenir este tipo de violencia.



Resumen

En el presente trabajo se realiza un análisis de propuesta implementada en prevención sobre Violencia Intrafamiliar (VI) en el Municipio de El Espino, se describen los tipos de VF identificados se enuncian los principales factores asociados a este fenómeno. Son expuestos los principales datos estadísticos que ilustran la relevancia social, económica y humana que tiene la VF en nuestro municipio. Finalmente, se mencionan algunos lineamientos a nivel interdisciplinario de prevención, tratamiento y control de la Violencia Intrafamiliar en el que el personal de la educación, y salud tendrá un papel protagónico. Serán sujetos de atención e intervención (niños, niñas, jóvenes y su grupo familiar) y la misma dinámica que se produce en los profesionales que intervienen y participan en la atención de Violencia Intrafamiliar, deberá seguir siendo enriquecida por nuevas investigaciones y experiencias sobre el tema.

Palabras clave: Violencia Intrafamiliar, maltrato físico, psicológico, violencia sexual, violencia económica, Habilidades para la Vida, estrategia pasa la bola,



ABSTRACT

Prevention of Domestic Violence on Children, Adolescents and the Community of El Espino, By Strengthening Life Skills.

In this paper an analysis of proposal implemented on Domestic Violence Prevention (VI) in the municipality of El Espino is performed, the types of VF identified the main factors associated with this phenomenon are set are described. Presents the main statistical data to illustrate the social, economic and human relevance of VF in our town. Finally, some guidelines for interdisciplinary level of prevention, treatment and control of VF in which staff education and health will have a starring role mentioned. They will be subject of attention and intervention (children, youth and their families) and the same dynamic that occurs in professionals involved and participate in the care of family violence, it should remain enriched by new research and experience on the subject.

Keywords: domestic violence, physical abuse, psychological, sexual violence, economic violence, life skills, passing ball strategy.



Problema de Investigación

Descripción del Problema

La violencia intrafamiliar es un problema cada vez más frecuente de salud pública y produce consecuencias muy negativas en todos los miembros de la familia y en el conjunto de la sociedad. Tiene consecuencias en las personas que la experimentan como debilitación gradual de las defensas físicas y psicológicas, lo cual se traduce en un incremento de problemas de salud, se registra una marcada disminución en el rendimiento laboral, trastornos de conducta escolar y dificultades en el aprendizaje, por otro lado los menores que aprenden en su hogar modelos de relación violentos, tienden a reproducirlos en sus futuras relaciones, perpetuando así el problema. (Corsi, 1994, p. 36)

Los padres trabajan para mejorar la calidad de sus vidas y la de sus hijos pero esta situación los lleva a estar menos tiempo con sus hijos y por consiguiente a no estar al tanto de sus necesidades, principalmente las emocionales, por lo que empieza a ver signos de descontento, desconfianza y agresividad en los pequeños, además los padres por las presiones descargan sobre ellos, frustraciones y enojos. Todo ello provoca que la familia se vaya desintegrando, los problemas vayan siendo cada vez mayores y las personas que forman esa familia se vayan debilitando moralmente, llegando incluso a la violencia.

La violencia se aprende en el interior de la familia y tiene consecuencias directas no solo para la mujer, sino para sus familias y comunidades. Además, la violencia puede tener secuelas a largo plazo para la salud mental con el desarrollo de trastornos como depresión, baja autoestima, intentos de suicidio y síndrome de estrés postraumático. También puede tener repercusiones intergeneracionales, es decir, los varones que son testigos de los maltratos que recibe su madre por parte de su compañero tienen una mayor probabilidad que otros niños de usar la violencia cuando sean adultos. En el caso de las niñas bajo estas



circunstancias tienen una probabilidad de establecer relaciones en las que serán maltratadas por sus compañeros (Tuesca y Borda, 2003, p. 43).

En general, todos los factores que son identificados como causantes del estrés social, que se convierten en detonadores o factores de riesgo, que inciden en el uso de la violencia, como el consumo de alcohol, el desempleo y el honor varonil, se tornan repetidamente en justificadores y excusas de los hechos de violencia. No solamente son considerados como atenuantes en relación con la imputabilidad de los hechos de violencia contra la mujer, sino que también actúan eliminando la responsabilidad sobre la conducta y/o desplazando la culpabilidad hacia la víctima. La internalización de estos mecanismos y de los propios patrones de actuación violenta, impide avanzar hacia el reconocimiento de la intervención y el apoyo que se podría recibir.

A nivel familiar la agresión domestica afecta lo que se ha denominado la “moral familiar”, que no es otra cosa que los principios éticos que mantienen firmes los lazos de solidaridad y afecto entre los miembros del núcleo familiar. El respeto a la moral familiar implica observar una conducta acorde con las normas mínimas que orientan la convivencia armoniosa como el respeto, el decoro, el pudor, la mutua ayuda, la comprensión.

Desde una perspectiva social, la violencia indica el abuso de la fuerza, ejercida por uno para el dominio de otro. Esto es el uso de la fuerza para dominar, supeditar y ponerse por encima de otro, para lograr su voluntad en uso legítimo de la autoridad o no. También a acciones de intimidación, amenaza, acoso y sometimiento. Adicional, a las consecuencias de quienes la sufren que derivan en lesiones o muerte, se contemplan consecuencias relacionadas con “comportamiento violento, muchas veces, menos notorias, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.



Planteamiento del Problema

La violencia intrafamiliar en el Municipio del Espino afecta directamente el desarrollo emocional de los niños, niñas, adolescentes, dado que éstos al estar en un estadio evolutivo en el cual necesitan modelos de identificación para ir "armando" su personalidad futura, y adulta, encuentran en una familia donde la manera de vincularse entre sus miembros es violenta, que su padre, y/o su madre se expresan y relacionan entre sí y muy probablemente con él de esa manera. Seguramente él también será un violento, dentro y fuera de su casa, con sus amigos, con sus parejas, y lo será porque ese es el modelo que aprendió y vivió durante su estadio de formación como persona, de constitución de su "yo" Cualquier otra modalidad de vínculo lo hará sentirse inseguro, o incómodo. Puede darse el caso de que en él se potencie la violencia intrafamiliar, y hasta llegue a tener conductas autodestructivas, o delictivas en contra de otros.

Asimismo el maltrato verbal en forma repetida hace que se pueda presentar problemas como depresión, ansiedad, tristeza, cambios del estado de ánimo, baja autoestima, insomnio, fobias, trastornos de pánico. Para algunas mujeres los insultos incesantes y la tiranía que constituyen el maltrato emocional quizás sean más dolorosos que los ataques físicos, porque socavan eficazmente la seguridad y la confianza de la mujer en sí misma. Un solo episodio de violencia física puede intensificar enormemente el significado y el impacto del maltrato emocional. El conocimiento de esta problemática se evidencia a través de la denuncia de quien ha sido víctima de la violencia, o por reporte de hijos o vecinos.

No obstante, la violencia intrafamiliar, la violencia doméstica, cometida usualmente contra mujeres, niños y mayores adultos, es decir, contra sujetos débiles a los cuales es más fácil agredir y dañar, alcanza cifras escalofriantes en nuestro país. Ciertamente, el problema es de tal gravedad que se ha llegado a afirmar, con mucha razón, que la violencia intrafamiliar



es, en Colombia, un problema de salud pública. La violencia hace que los niños crezcan con miedo y que no puedan desarrollarse plenamente, hace que terminen por creer que sólo a través de la agresión y la imposición pueden hacer valer sus intereses y necesidades, y que es justo y razonable golpear, maltratar o causar sufrimiento extremo a otro ser humano cuando no les ha satisfecho estas necesidades.

La expectativa de ese trabajo es contribuir a proteger los derechos de quienes sufren maltratos y abusos, con la profunda convicción de que la violencia en cualquiera de sus formas no debe tolerarse jamás, es interesante ver como poco a poco se han ido realizando estudios sobre violencia familiar, en la pareja y de género. Sin embargo, se muestran escasos los trabajos relacionados con la familia de origen desde el enfoque intergeneracional. Estudios muestran la importancia de la familia de origen en la violencia familiar, en parte como conductas que son aprendidas en la familia. (Corsi, 1994; Corvo, 2006, p. 23)

A nivel social se manifiesta en el trabajo interdisciplinario que se realiza conjuntamente con instituciones como la inspección de policía, puesto de salud, colegio, ICBF, quienes tienen la función de reportar denuncias y brindar orientación sobre cualquier tipo de delito contra la familia (mujeres, niños, adulto mayor). Las consecuencias de la violencia pueden no ser mortales y adoptar la forma de lesiones físicas, desde cortes menores, (golpes, moretones) a discapacidad crónica o problemas de salud mental. Asimismo en el ámbito interinstitucional se trabaja en la aplicación de charlas que van encaminadas a recomendar la adopción de medidas legales, reglamentarias o de otra naturaleza para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar, además se realizan visitas domiciliarias, que tienen como fin prevenir este tipo de violencia.

A nivel de prevención se dictan charlas y asesorías y cuando ya se presenta la violencia intrafamiliar la comisaria presta un servicio de atención psicológica, de esta manera vemos



que la prevención es indispensable para la formación en general acerca de este tema, conociendo y reconociendo la violencia dentro de contexto hogar. Así como además saber dónde y cómo denunciar es de gran ayuda para la población. Y en la parte legal se reciben y tramitan las quejas que de violencia intrafamiliar se presentan, y decretan medidas tendientes a la protección de los derechos amenazados o conculcados.

En suma la violencia intrafamiliar constituye una afrenta a la dignidad; origina una lesión del derecho a la integridad personal hasta el punto que puede llegar a constituir tortura; genera un ambiente de miedo y angustia que impide que el menor se desarrolle plenamente; normalmente es utilizada como método para reprimir el ejercicio de otros derechos fundamentales, como la intimidad, la libertad de expresión, la libre circulación, por todo eso, la violencia intrafamiliar es un problema que hace parte del universo de los derechos humanos. (De Paul, 1995, & Barudy, 1999)

Justificación

Ante la alarmante situación de violencia intrafamiliar que se vive no solo en Colombia sino también en el Municipio de El Espino, resulta importante realizar una propuesta que contribuya a la prevención de violencia intrafamiliar, en niños, niñas, y adolescentes con el fin de garantizar, restablecer y reparar los derechos de los miembros de la familia, además de inculcar el respeto para que garanticen sus derechos fundamentales. Promover un ciclo de talleres de orientación y reflexión para atacar este flagelo que cada día cobra víctimas sin importar su edad o condición, dejando huellas palpables que pueden ser borradas por el tiempo o con la ayuda de personas comprometidas en su tratamiento, de tal forma que se pueda contribuir a la construcción de una sociedad mucho más equilibrada que trabaje por la armonía integral de sus miembros.



La promoción de una cultura de la no-violencia y la resolución pacífica de los conflictos, implican un cambio profundo de mentalidades, creencias, estereotipos y actitudes relacionados con la valoración social de las mujeres y los hombres, y con el desequilibrio de las relaciones de poder en la familia, las comunidades y la sociedad. Se ha señalado que una de las causas más importantes de la violencia de género es la diferencia entre mujeres y hombres en cuanto a estatus y poder (Expósito y Moya, 2005; Gerber, 1995; Morilla 2001). Y esta teoría está confirmada por la realidad, aunque no lo explica todo. Hasta hace pocos años en las parejas el prestigio social, el profesional y el poder económico lo ostentaba el varón, siendo la mujer beneficiaria de ello, no por mérito propio, sino por ser la pareja del varón.

Así, la violencia familiar genera un impacto negativo en la economía, el desarrollo social y la salud. Además de ser considerado como un grave problema de salud y de seguridad pública, la violencia familiar es un delito poco denunciado que afecta los espacios vitales de hombres y mujeres, donde se espera recibir afecto, protección y ayuda. De este modo, constituye una violación a los derechos de las personas que la padecen e impide su desarrollo integral y la convivencia pacífica para llevar una vida digna. En la violencia familiar, subsisten profundas inequidades, que propician situaciones de maltrato y violencia hacia los miembros de la familia o de los más débiles (en función del sexo, la edad o la condición física), que se manifiestan cotidianamente. Ello ocurre tanto en el medio familiar, como en el ámbito público.

La mayor parte de las agresiones graves a los niños, niñas y adolescentes, se da precisamente en el hogar (dentro de la familia) y esto da lugar a que dicho problema del maltrato a los niños se encuentre en personas y circunstancias casi o totalmente fuera de control (casi siempre con problemas psicológicos), este tema se relaciona con el



malinterpretado derecho de corrección y de una u otra manera, todos debemos hacernos responsables, para no seguir incubando en la sociedad ese fenómeno tan desastroso y responsable de diversas anomalías en la misma; pues tanto el maltrato infantil como la violencia intrafamiliar, son fenómenos sociales que han gozado a lo largo del tiempo como hasta la actualidad de un cierto grado de aceptación tácita en nuestra cultura.

De acuerdo a los planteamientos de Haz Paz (2000), quien apoya la Organización y Política de construcción de paz y convivencia familiar, aporta de acuerdo a sus investigaciones sobre el tema y por ello contextualiza la “violencia intrafamiliar” como aquel acto de violación de los Derechos Humanos, que se da en el contexto y con la participación de los miembros del núcleo familiar, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio.

La violencia contra la mujer y los niños en el hogar continúa siendo un problema tan amplio que tiene serias consecuencias para ellos y sus familias, las diferentes sociedades en particular y el mundo en general” (OMS, OPS & UNICEF, 1992, p. 12). Haberse desarrollado en una familia que ha transmitido significados vinculados con la naturalización de la violencia es un factor de riesgo fundamental para lo que posteriormente va a ser la conducta violenta de una persona. Las causas de la violencia intrafamiliar se pueden ver reflejadas en las dificultades en los patrones de personalidad que tenga el agresor y aun la víctima, carencia de recursos psicológicos, transmisión intergeneracional, estilos de crianza y patrones de relación, cultura y creencias.

El análisis de una de estas causas resulta interesante en la medida que puede brindar posibles herramientas para el tratamiento de la violencia intrafamiliar y es la Transmisión intergeneracional. Según Milner (1991, 2000) y Ramírez (1998, 2000, 2002), se define como



la probabilidad de repetir patrones de comportamiento que han sido observados o vividos en el contexto inmediato o en el distal.

Otra forma de violencia es la violencia contra la mujer. Mundialmente, por lo menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada, forzada a tener relaciones sexuales, o maltratada de alguna manera en el curso de su vida (Change, 1999). Los efectos de la violencia pueden ser devastadores para la salud reproductiva de la mujer y para otros aspectos de su bienestar físico y mental.

A pesar de todas las leyes que protegen los derechos de la mujer, en nuestro país se siguen violando estos derechos; todos los días una mujer es violentada por algún motivo por parte de su pareja, familiar o un extraño. A pesar de su estado de vulnerabilidad, hoy por hoy la mujer ejerce un rol diferente dentro del hogar, ha pasado de estar en una posición subordinada a ser figura de autoridad. Guzmán, en su libro *Género en el Desarrollo de las Mujeres* (1989, p. 61), afirma que las madres son la que con más frecuencia emiten esta conducta (cuidado de los hijos); esto se debe a que en los hogares pobres aún es la madre quien debe responsabilizarse del cuidado y la crianza de los hijos.

Las habilidades para la vida ayudan a los niños y los adolescentes a afrontar eficazmente las dificultades de la vida diaria. Programas de esta naturaleza dirigidos a la infancia pueden prevenir la agresividad, reducir la participación en actos violentos, mejorar las aptitudes sociales, estimular el buen rendimiento escolar y aumentar las perspectivas laborales. Los beneficios de los programas de buena calidad que invierten en el comienzo de la vida de una persona tienen el potencial de perdurar en la edad adulta.

El enfoque de habilidades para la vida tiene mucho que aportar a la convivencia familiar y cotidiana, donde esta propuesta contribuye a que los estudiantes fortalezcan destrezas psicosociales necesarias para la construcción de procesos, personales, familiares y



comunitarios de convivencia pacífica y resolución no violenta de los conflictos. En su sentido más amplio, esta iniciativa busca además la promoción del desarrollo humano. Que las habilidades psicosociales que los niños, niñas y adolescentes aprenden les faciliten una expresión más completa y gratificante de su personalidad, y hacer un mejor uso de los recursos internos y externos con que cuentan.



Objetivos

Objetivo General

- ✚ Prevenir la Violencia Intrafamiliar en niños, niñas, adolescentes y comunidad de El Espino, mediante el fortalecimiento de habilidades para la vida.

Objetivos Específicos:

- ✚ Diagnosticar la percepción que se tiene en los pobladores de El Espino respecto a la Violencia Intrafamiliar.
- ✚ Implementar campañas de educación para la prevención en contra del abuso físico, social y psicológico de cualquier miembro del núcleo familiar.
- ✚ Conocer las causas que originan la violencia intrafamiliar en el Municipio de El Espino.
- ✚ Promover la convivencia pacífica y la solución asertiva de los conflictos como forma de prevenir la violencia intrafamiliar y escolar.
- ✚ Evaluar el impacto de la implementación de propuesta.

Marco Referencial

Marco Teórico

Es necesario tener conocimiento claro de los contextos escolares, familiares y sociales del estudiante, y de los factores que influyen positiva y negativamente en sus procesos de desarrollo. Uno de estos factores es la violencia intrafamiliar, la cual además de tener gran incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes, tiene influencia negativa en su desarrollo personal y social, y afecta la calidad de vida de gran número de niños, niñas y jóvenes.

La violencia intrafamiliar que afecta a alumnos de Educación media y básica puede considerarse inmersa en un problema de salud pública a través de la historia de la humanidad. Los estudiantes se encuentran diariamente con múltiples comportamiento o conductas violentas que se generan desde su propio hogar, donde en múltiples casos y con alguna frecuencia ellos, sus madres, hermanos, primos y demás familiares son golpeados, amenazados e insultados por sus padres o familiares, llegando incluso a presentarse con alguna frecuencia abuso psicológico y agresión sexual. A estos tipos de comportamientos se les conoce como violencia intrafamiliar, la cual es un fenómeno de ocurrencia mundial en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables.

La OMS (2003) asegura que una quinta parte de las mujeres en el mundo es objeto de violencia en alguna etapa de su vida, como consecuencia de ello, presentan altos índices de discapacidad, tienen doce veces más intentos de suicidio y altas tasas de mortalidad en comparación con la población que no la padece. La violencia intrafamiliar existe en todas las clases sociales y provoca una grave y profunda desintegración del núcleo familiar, llegando a perderse el respeto y a violentar los derechos fundamentales de las personas, en especial de los niños.



Según el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en Colombia cada día se registran 228 casos de violencia intrafamiliar; diez cada hora, sin contar que solo el 27 % de las mujeres golpeadas por un miembro de su familia denuncia el hecho a las autoridades. El maltrato infantil es aún menos denunciado, ya que para algunos niños y adolescentes resulta difícil reconocer que sus padres ejercen algún tipo de violencia sobre ellos. Otra causa del bajo índice de denuncias de maltrato infantil es que los niños tienen pocas herramientas y posibilidades para defenderse y llevar personalmente su caso ante las autoridades o instituciones.

Todo tipo de violencia intrafamiliar afecta a los niños. Sin embargo, un 16 % de la violencia intrafamiliar, puede considerarse directamente como maltrato infantil. Estos tipos de violencia en general afectan el desarrollo de competencias académicas de los niños y jóvenes (Cepeda E, Caicedo G. 2007). Por lo cual es importante caracterizar las conductas violentas y la frecuencia con que estas ocurren en los hogares de estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial del Espino.

Cuando hay violencia en la pareja, existe una alta probabilidad que los niños sean maltratados, de hecho es el principal factor de riesgo para la presencia del maltrato físico grave hacia ellos. Los niños y adolescentes víctimas o testigos de violencia conyugal, frecuentemente presentan trastornos de conducta escolar, dificultades de relación viéndose afectada la capacidad de aprendizaje (Briceño & Gutiérrez, 2002)

Se ha comprobado que existen diversos factores que influyen en este entorno, entre los cuales se encuentran la baja edad de las mujeres, un nivel socioeconómico bajo, el presenciar o sufrir VF durante la niñez, un nivel bajo de escolaridad, el estado civil, y el consumo excesivo de alcohol o drogas por parte de algún miembro de la familia (Ortega, Flores, Rivera, Díaz & Salmerón, 2007)



La mujer víctima de violencia por parte de su esposo o compañero es uno de los casos más frecuente de violencia doméstica. La intensidad del daño varía desde el insulto hasta el homicidio. Según la definición de G. Ferreira, “una mujer golpeada es aquella que sufre maltrato intencional, de orden emocional, físico o sexual ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo” (Corsi, 2003, p. 40). Los hombres actúan de manera violenta frente a las mujeres para mantener su poder o para tratar de recuperarlo y son apoyados por la sociedad, se espera que el hombre sea un individuo fuerte y agresivo mientras que se espera que la mujer sea un individuo pasivo, que incluso apoye las actividades agresivas de su esposo, o al menos, las acepte (Renfrew, 2003, p. 24)

De lo anterior debemos inferir la necesidad de brindar información con educación a la población para la identificación del problema y sea capaz de solicitar ayuda oportunamente ante las instancias civiles, jurídicas o asistenciales. El propósito de la prevención, es propiciar una cultura que favorezca y coadyuve a crear un marco objetivo de libertad e igualdad, entre las personas que integran la familia, eliminando las causas y patrones que genera y refuerzan la violencia intrafamiliar, con el fin de erradicarla.

El temor y la vergüenza siguen impidiendo que muchas mujeres hablen de su situación, y la recopilación de datos suele ser insuficiente e incoherente, incluso en países que disfrutan de una paz y prosperidad relativas, muchas mujeres viven en un estado constante de inseguridad (Méndez, 2003, p. 37). Actualmente se cuenta con diferentes tipos de accesos a la información, que permiten forjar una cultura en donde las mujeres tengan el valor de afrontar las circunstancias, y al mismo tiempo, la sociedad pueda entender que la violencia es una problemática y no una situación a la que se está destinada a vivir, sin embargo se siguen presentando graves consecuencias.



El hombre, al ser partícipe de una sociedad machista, ha adquirido patrones de conducta que le han dificultado o imposibilitado el desarrollo de herramientas adecuadas para la resolución de conflictos, situación que se puede modificar si, desde las primeras etapas del desarrollo, se da la implementación de habilidades para la vida y se promueve un cambio en los estilos de crianza, fomentando la búsqueda de alternativas factibles para afrontar positivamente los conflictos que se generen.

Es fundamental rescatar que el desarrollo de habilidades para la vida, como agente favorecedor de nuevas estrategias para la prevención y resolución adecuada de conflictos, es obviamente una herramienta capaz de ser utilizada tanto por hombres como mujeres, pues ambos tienen la misma posibilidad de superarse integralmente y romper con estereotipos y realidades existentes. Partiendo del enfoque de habilidades para la vida, se puede generar en el hombre el empoderamiento para transformar muchas conductas machistas que le imposibilitan hacer acciones tan fundamentales y básicas como la expresión oportuna de sus emociones y sentimientos, además de posibilitar la generación de cambios en los patrones sociales establecidos, los cuales entorpecen el desarrollo e implementación de adecuados canales de comunicación que favorezcan el manejo apropiado de los conflictos.

Para Castro y Llanes (2009) “. . . el desarrollo de las habilidades para la vida es el proceso educativo que resulta en una capacidad de percibir, de acatar normas, de moldear actitudes y tener conductas de afrontamiento que nos permitirán evitar los riesgos o salir de las situaciones de riesgo exitosamente. . .” (p. 3). Trabajar en la potenciación de habilidades para vida en los hombres posibilita la prevención de problemáticas sociales como la violencia intrafamiliar (la cual es tan preocupante en la actualidad por los altos índices de muerte que produce y por las repercusiones socioemocionales resultantes en las personas involucradas), pues se favorece el desarrollo de mecanismos capaces de propiciar la concienciación de la



situación emergente y permite la búsqueda de alternativas para resolver el conflicto de una manera satisfactoria para las partes involucradas.

Las habilidades para la vida están orientadas a prevenir la agresividad mediante la potenciación de aptitudes sociales como el control de la ira, el desarrollo ético, la empatía, el establecimiento y el mantenimiento de relaciones sanas, la solución de problemas y la resolución de conflictos, fomentar el reconocimiento del comportamiento social positivo y fortalecer los lazos entre los niños y los modelos positivos a imitar. El desarrollo de habilidades para la vida tiene un impacto positivo sobre las oportunidades de los jóvenes al mejorar sus capacidades que favorecen la integración social, los logros académicos y las perspectivas laborales, y pueden ayudar a prevenir la violencia.

Una persona que desarrolla habilidades para la vida puede comprender a otras personas y así misma. Es reflexiva, lo que hace que enfrente los problemas positivamente y tome decisiones correctas. Es tolerante, sabe negociar, expresar sus ideas y emociones de manera clara y directa sin agredir a otros. Por lo general las personas con las habilidades mencionadas forman familias estables, seguras en las que se pueden expresar emociones y pensamientos de manera positiva sin miedo o temor, ya que los canales de comunicación son abiertos, las normas son claras y esto permite resolver problemas a través de la negociación y tolerancia, creando de esta manera un ambiente familiar positivo y sin violencia.

Marco Histórico Situacional

Antecedentes de violencia intrafamiliar.

En cuanto a la prevalencia de antecedentes de violencia en la familia asociado a la VI en México, una encuesta nacional realizada en 2003 por el INEGI encontró que el 45% y el 39.6% de las mujeres víctimas de violencia sexual y física, respectivamente, tenían como



antecedente el provenir de una familia violenta. En otro estudio con base poblacional efectuado también en México, mujeres que reportaron haber sido víctimas de VF durante su infancia, presentaron 2.6 y 3.3 veces más probabilidades de sufrir violencia moderada o severa, respectivamente, que aquellas mujeres que no tenían ese antecedente. Este mismo estudio mostró que las mujeres que habían sido violadas por alguien distinto a su pareja tenían casi 6 veces más probabilidades de ser víctimas de violencia severa por parte de su pareja, en comparación con mujeres que no habían sufrido una violación. Un estudio transversal aplicado a madres de niños hospitalizados, mostro que el 42% de ellas tenía antecedentes de violencia en sus familias de origen.

De hecho un amplio número de investigaciones sustenta la afirmación de que la violencia en la infancia es un predictor de violencia en la vida adulta. Los adultos que han experimentado abuso durante su infancia tienen mayores probabilidades de formar familias violentas, lo que ha llevado a algunos autores a proponer el término de “transmisión intergeneracional de violencia”. Es decir el abuso que sufren hoy los niños probablemente se trasladara a una futura violencia en las familias que esos niños formaran. Hay estudios cuyos resultados sugieren, que hijas de mujeres que han sufrido violencia intrafamiliar tienen mayores probabilidades de ser víctimas de violencia intrafamiliar en la edad adulta, mientras que los hijos muy probablemente serán los futuros agresores en su familia.

Las investigaciones, las políticas sociales y los programas de atención y prevención nacionales como internacionales sobre violencia intrafamiliar, han centrado sus energías y recursos en la atención a las víctimas, que son en su gran mayoría mujeres, niños y niñas, además de las consecuencias producidas en el ámbito físico, sexual y psicológico de esos grupos poblacionales. Hasta hace algunos años en razón de los cambios y adelantos en el



orden cultural, social y académico, donde las mujeres han tenido gran protagonismo, emergió la necesidad tanto de estudios como investigaciones que tuvieran como actor principal a los varones. Aunque en América Latina se han implementado serias propuestas en atención a esta práctica, son muy pocas las experiencias que sobre este tipo se han desarrollado.

La investigación histórica en Colombia empieza a demostrar que la violencia intrafamiliar ha sido una constante en el núcleo familiar, especialmente en la relación de pareja. Desde la colonia se encuentran testimonios de este fenómeno, aunque no se sabe con certeza si fueron producto de las formas de colonización impuestas por los españoles, o si realmente esta práctica viene desde los indígenas. Algunos historiadores expresan que, “se reconoce, sin embargo, que ya en la colonia los malos tratos habituales constituyen la causa principal que argumentaban las mujeres que entablaban causas de divorcio. La documentación colonial revela también que la violencia marital era una de las causas de muerte de las mujeres. Muchos casos se dieron dentro de la historia especialmente en el siglo XVIII”.

El concepto de violencia familiar se ha ido modificando, conforme se ha ido avanzando en las investigaciones, en la dictación de leyes y en la generación de programas de atención y prevención. Actualmente se usan distintos conceptos, que hacen referencia a perspectivas teóricas diferentes. El presente estudio se refiere a la Violencia Intrafamiliar, por lo cual se presentan los conceptos utilizados para referirse a esta situación.

Marco Conceptual.

Violencia intrafamiliar: se puede definir como un acto de violación de los derechos humanos que se da en el contexto y con la participación de miembros del núcleo familiar y donde el agresor comparte o ha compartido el mismo domicilio. La violencia en la familia es



distinta a otros tipos de agresiones o abusos porque ocurre en el ámbito psicosocial del hogar, en el que se debería tener mayor seguridad y protección; además, quienes ejercen la violencia son personas con las que se tiene una relación filial con compromiso.

Violencia Física: “el uso de la fuerza contra el cuerpo de otra persona”. Es decir, consistiría en “cualquier conducta que integre e uso intencional de la fuerza contra el cuerpo de otra persona de tal modo que encierre riesgo de lesión física, daño o dolor, sin importar el hecho de que en realidad esta conducta no haya conducido a esos resultados”. Este tipo de violencia se manifiesta en nuestra comunidad del hombre hacia la mujer independientemente del entorno político, familiar, laboral, educativo o social, muchos de ellos utilizan el alcohol lo que produce que se potencie la agresividad.

Violencia Psicológica: “se definiría como la hostilidad verbal o no verbal reiterada en forma de acoso, insulto, amenaza, menosprecio, ignorancia, sometimiento, dominación, privación económica, humillaciones, expulsión del hogar, infidelidades, coacción”. También sería violencia psicológica impedir o imponer que la mujer acompañe a la pareja a actividades sociales, que estudie o trabaje, perseguirla u hostigarla por la calle o en su medio laboral, aislarla socialmente impidiéndole tener contacto con familiares y amigos, (...). Además de los actos anteriormente descritos que vivencian los usuarios de la comisaria de familia también se presenta aumento del abuso verbal, destrucción de la autoestima, sistemáticamente mediante críticas, desprecios, abandonos e insultos.

Abuso Sexual: (C.H. Kempe, 1978, p. 18) fundador de la Sociedad Internacional para la Prevención de los Niños Abusados y Maltratados, define el abuso sexual como: "La implicación de un niño o de un adolescente menor en actividades sexuales ejercidas por los adultos y que buscan principalmente la satisfacción de éstos, siendo los menores de edad



inmaduros y dependientes y por tanto incapaces de comprender el sentido radical de estas actividades ni por tanto de dar su consentimiento real. Estas actividades son impuestas bajo presión, por la violencia o la seducción, y transgreden tabúes sociales en lo que concierne a los roles familiares". Este tipo de violencia se presenta en el Municipio de El Espino siendo en su gran mayoría las niñas víctimas y se manifiesta al emplear la seducción, maniobras coercitivas, amenazas y la agresión física y verbal en contra de la víctima con el propósito de manipularla.

Abuso Sexual sin contacto Físico: "Se considera como abuso a toda participación de un niño o adolescente en actividades sexuales que no está en condiciones de comprender, que son inapropiadas para su edad y para su desarrollo psicosexual, forzada, con violencia o seducción o que transgrede los tabúes sociales" (Ministerio de Salud, 1998, p 34). El acto sexual no sólo se reduce al aspecto genital, recoge todo acto o gesto por el cual un adulto obtiene gratificación sexual. Según la definición de la OMS (1986), la explotación sexual de un niño implica que éste es "víctima de un adulto, o de una persona evidentemente mayor que él, con fines de satisfacción sexual.

Violencia domestica: se entiende como toda forma de maltrato o abuso sea físico, psicológico, emocional, sexual o económico que tiene lugar en la pareja sin importar la forma de vínculo, se trata de prácticas abusivas ejercidas por una persona con quien la mujer tiene o tuvo una relación afectiva o de pareja.

Violencia Económica: podemos incluir la violencia económica dentro de la categoría de violencia psicológica, pero, dada la frecuencia con que aparece, estaría justificando su tratamiento como una forma particular de violencia. Según Jorge Corsi, (1998) p. 28 "las modalidades más habituales incluyen excluir a la mujer de la toma de decisiones financieras,



controlar sus gastos, no darle suficiente dinero, ocultarle información acerca de sus ingresos” dificultar su acceso al mercado laboral, apropiarse de sus bienes e ingresos. En nuestra comunidad espínense el abuso económico es desconocido por la mujer, quien lo descubre cuando se expresa mediante actos de violencia física. Uno de sus efectos son las relaciones de dependencia que se establecen entre la mujer y su proveedor económico. Este tipo de violencia de denuncia muy poco.

Violencia moral: Sobre el concepto de Daño Moral Vielma Mendoza, profesora de la universidad de los Andes, en Venezuela, hace las siguientes reflexiones: “Es frecuente considerar que el daño moral es el dolor, la angustia, la aflicción física o espiritual, la humillación, y, en general, los padecimientos que se han infligido a la víctima. Los llamados daños morales son los infligidos a las creencias, los sentimientos, la dignidad, la estima social, a la salud física o psíquica”.

Abandono: grado extremo de negligencia por parte de los adultos

Negligencia: Deprivación o descuido de las necesidades básicas por parte del adulto. Tales como alimentación, educación, salud, cuidado personal, seguridad entre otros. Negligencia: “Se entiende como el descuido del adulto en sus responsabilidades como satisfacer las necesidades expectativas e intereses del menor” (Mossavi, 2001, p. 69). Existen tres tipos de negligencia que son: negligencia física, emocional y educativa)

Maltrato y abandono emocional: el maltrato emocional se define como la hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono, y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o el confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar. El abandono



emocional se define como la falta persistente de respuesta a las señales (llanto, sonrisa), expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciales por el niño y la falta de iniciativa de interacción y contacto, por parte de una figura adulta estable.

Consecuencias de la violencia intrafamiliar

Las consecuencias alcanzan no sólo a la misma mujer, sino a sus hijos e hijas, al marido y a la sociedad en general. Afecta la salud física, mental y social de la mujer. “Los hijos e hijas de mujeres maltratadas suelen presentar trastornos emocionales y de conducta.”(...) Por otro lado el hombre golpeador puede resultar herido o muerto si la mujer toma represalia o decide defenderse, pierde el amor de la esposa o compañera y se expone a perder toda su familia, deteriora su autoestima y tiene sentimientos de culpabilidad, que muchas veces trata de revertir tornándose violento a nivel estructural de la sociedad una consecuencia estructural es la reproducción de modelo familiar con dominación masculina, que reduce a la mujer a un nivel inferior de sumisión y subordinación al hombre en el ámbito económico, psicológico, social y político.

Los costos de la violencia intrafamiliar son enormes, no solo tiene efectos directos en la vida de las personas que la padecen, sino también en los hogares, en el ámbito laboral, en las comunidades y en la sociedad en su conjunto. La Violencia Intrafamiliar se presenta más a menudo en las sociedades donde los hombres tienen el poder económico y toman las decisiones en el hogar, donde no existe un fácil acceso al divorcio y donde los adultos recurren sistemáticamente a la violencia a fin de resolver sus conflictos.

Maltrato en la pareja.



El maltrato físico es la forma de violencia más evidente por las lesiones o las enfermedades que produce en muchos casos, por lo que la probabilidad de denunciar o establecer contacto con los servicios sanitarios aumenta. El contacto con los profesionales en el marco policial y judicial puede favorecer la motivación para acceder a un tratamiento especializado, que le permita a la víctima alejarse física y emocionalmente del agresor. (Walker, 1984, p. 123)

La violencia por parte de algún miembro de la pareja está asociada a una sensación de amenaza a la vida y al bienestar emocional por las graves implicaciones psicológicas que produce. Por ello constituye un factor de riesgo para la salud mental, tanto a corto como a largo plazo, tal y como ha quedado demostrado en numerosos estudios (véase Amor, Bohórquez, y Echeburúa, 2006; Soler, Barreto y González, 2005, p. 54). El maltrato evoluciona en una escala ascendente en cuanto a la gravedad y a la frecuencia de aparición de los actos violentos. Además, las conductas humillantes y las actitudes de desvalorización tienen también un carácter intimidatorio. La víctima queda así atrapada en un círculo violento, en donde las agresiones físicas y/o psicológicas se manifiestan de forma repetida e intermitente entremezcladas con actitudes y comportamientos de arrepentimiento o buen trato. (Walker, 1984, p. 129)

Las primeras reacciones de la víctima ante estos sucesos se caracterizan por sentimientos de humillación, vergüenza, preocupación y miedo, que facilitan la ocultación de los mismos. Con el paso del tiempo se produce una pérdida de control, confusión, y sentimientos de la culpa que, en muchas ocasiones y con la coraza de enamoramiento, dificultan que la propia víctima se reconozca como tal. Finalmente, el malestar emocional, crónico, la percepción de pérdida de control y el miedo a sufrir una segunda victimización desde el ámbito jurídico-penal e incluso desde el socio familiar, junto con otros factores personales justifican la



permanencia en el ciclo de la violencia (Echeburúa y Corral, 1998; Sarasua y Zubizarreta, 2000, p. 24).

Uno de los grandes obstáculos para erradicar la violencia, es sin lugar a dudas los mitos que existen sobre ella, estas creencias que hacen que las mujeres se encuentren en un estado de riesgo. Así los mitos respecto de la violencia familiar y sus causas, tales como en atribuir carácter causal a enfermedades mentales, drogas y alcohol, o bien a la situación cultural o socioeconómica, legitiman y perpetúan la violencia. Estos mitos son transmitidos por la sociedad y son aceptados tácitamente sin previo análisis.

Según un estudio del Banco Mundial (2002), la probabilidad de ser víctima de homicidio para los varones colombianos en edades entre 15 y 35 años fue quince veces superior a la de las mujeres de la misma cohorte. Aunque el número de víctimas disminuye con el incremento de la edad, las brechas de género persisten. Por su parte, la violencia ejercida por hombres contra sus parejas en relaciones heterosexuales sigue siendo un fenómeno amplio. En la última década, varias encuestas a mujeres en algún tipo de unión conyugal han establecido que entre el 33 y 37% ha sufrido algún tipo de violencia verbal, y entre un 19.3 y 39.5%, violencia física.

La violencia en contra de los niños

En lo que respecta a violencia de la que son víctimas los niños, la OMS reportó que en el año 2000, se produjeron 57 mil homicidios de menores de 15 años en todo el mundo. Los menores de cuatro años tienen más del doble de riesgo de ser víctimas de homicidio que el grupo entre los 5 y 14 años de edad. El riesgo de violencia mortal de los niños varía según la región del mundo y el nivel de ingresos: “en los niños menores de 5 años que viven en los



países de ingreso alto, la tasa de homicidios es de 2,2 por 100 mil para los varones y de 1,8 por 100 mil para las niñas. En los países de ingreso mediano o bajo las tasas son de dos a tres veces más altas. Las investigaciones realizadas en diversas partes del mundo coinciden que entre 60% y más del 90% de los agresores de mujeres son hombres. En el caso de violencia infantil, la agresora suele ser la mujer, pero en el abuso sexual contra los niños el agresor es generalmente un hombre.

Habilidades para la Vida.

Esta iniciativa busca la promoción del desarrollo humano las habilidades psicosociales que los niños aprenden les facilitan una expresión más completa y gratificante de su personalidad, y a hacer un mejor uso de los recursos internos y externos con que cuentan. La educación en Habilidades para la Vida no trata sólo de fortalecer la capacidad de la gente joven para enfrentar dificultades, sino que fomenta y estimula el desarrollo de valores y cualidades positivas.

Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) propuso que existe un grupo esencial de habilidades psicosociales, o *Habilidades para la Vida*, que probablemente son relevantes para los niños, las niñas y los jóvenes en cualquier contexto sociocultural, y que pueden agruparse por parejas en cinco grandes áreas, ya que existen relaciones naturales entre ellas; conocimiento de sí mismo, comunicación efectiva, toma de decisiones, pensamiento creativo, manejo de sentimientos y emociones, empatía, relaciones interpersonales, solución de problemas y conflictos, pensamiento crítico, manejo de tensiones o estrés.

Comunicación efectiva



Tiene que ver con la capacidad de expresarse, tanto verbal como preverbalmente, en forma apropiada a la cultura y las situaciones. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a un niño o un adolescente a alcanzar sus objetivos personales de forma socialmente aceptable. La comunicación efectiva también se relaciona con nuestra capacidad de pedir consejo o ayuda en momentos de necesidad.

Relaciones interpersonales.

Esta destreza nos ayuda a relacionarnos en forma positiva con las personas con quienes interactuamos, a tener la habilidad necesaria para iniciar y mantener relaciones amistosas que son importantes para nuestro bienestar mental y social, a conservar buenas relaciones con los miembros de la familia una fuente importante de apoyo social, y a ser capaces de terminar relaciones de manera constructiva.

Toma de decisiones.

Nos facilita manejar constructivamente las decisiones respecto a nuestras vidas y la de los demás. Esto puede tener consecuencias para la salud y el bienestar, si los niños y jóvenes toman decisiones en forma activa acerca de sus estilos de vida, evaluando opciones y las consecuencias que éstas podrían tener.

Solución de problemas y conflictos.

Nos permite enfrentar de forma constructiva los problemas en la vida, los problemas importantes que no se resuelven pueden convertirse en una fuente de malestar físico (trastornos psicosomáticos) y mental (ansiedad y depresión), y de problemas psicosociales adicionales (alcoholismo, consumo de sustancias psicoactivas). Otro aspecto de esta habilidad se relaciona con la solución de conflictos, orientada a la educación de niños, niñas



y jóvenes en formas constructivas, creativas y pacíficas de resolver los pequeños y grandes conflictos cotidianos, como una forma de promover una cultura de la paz.

Pensamiento creativo.

Consiste en la utilización de los procesos básicos de pensamiento para desarrollar o inventar ideas o productos novedosos, estéticos, o constructivos, relacionados con preceptos y conceptos, con énfasis en los aspectos del pensamiento que tienen que ver con la iniciativa y la razón. Contribuye en la toma de decisiones y en la solución de problemas, lo cual nos permite explorar las alternativas disponibles y las diferentes consecuencias de nuestras acciones u omisiones. Nos ayuda a ver más allá de nuestra experiencia directa, y aun cuando no exista un problema, o no se haya tomado una decisión, el pensamiento creativo nos ayuda a responder de manera adaptativa y flexible a las situaciones que se presentan en la vida cotidiana.

Pensamiento crítico.

Es la habilidad de analizar información y experiencias de manera objetiva. El pensamiento crítico contribuye a la salud y al desarrollo personal y social, al ayudarnos a reconocer y evaluar los factores que influyen en: nuestras actitudes y comportamientos y los de los demás; la violencia; la injusticia y la falta de equidad social. La persona crítica hace preguntas y no acepta las cosas en forma crédula sin un análisis cuidadoso en términos de evidencia, razones y suposiciones. El niño o el adolescente crítico aprenden a hacer una lectura más personal y objetiva de la publicidad y la enorme avalancha de información transmitida a través de los medios masivos de comunicación.

Manejo de las tensiones y el estrés.



Nos facilita: reconocer las fuentes de estrés y sus efectos en nuestras vidas; desarrollar una mayor capacidad para responder a ellas y controlar el nivel de estrés; realizar acciones que reduzcan las fuentes de estrés, por ejemplo, haciendo cambios en nuestro entorno físico o en nuestro estilo de vida, y; aprender a relajarnos de tal manera que las tensiones creadas por el estrés inevitable no nos generen problemas de salud.

Alcances y Limitaciones de la Experiencia Profesional Dirigida

Debido al contexto socio particular y perspectivas de los participantes de la propuesta estudiada que determina hacer énfasis en las acciones preventivas y de promoción sobre violencia intrafamiliar, los resultados y conclusiones obtenidos no tienen como fin su generalización absoluta a otros entes territoriales, aunque puedan utilizarse como marco de referencia en estudios similares.

Las barreras que impiden erradicar la problemática de Violencia Intrafamiliar, es la dificultad en tiempos y espacios pues no se garantiza cubrir con la totalidad de comunidad estudiantil, quedando excluidos los estudiantes de preescolar y primaria, por cuanto, no permite que los individuos reciban una buena y adecuada formación integral, careciendo por tanto de valores, lo cual hace que incidan en actitudes violentas. Pero es una población que requiere educación, acompañamiento y orientación en temas de violencia intrafamiliar.

La población intervenida la constituyen los alumnos de sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo y once bachillerato, de la Institución Educativa Técnico Agroindustrial del Espino, la integran 250 estudiantes a los cuales se les implementaran las diferentes actividades, talleres, debates, conversatorios, foros, entrevistas, dentro de la Institución a partir del 27 de



Marzo hasta el 5 de Septiembre del año 2014, durante los días martes, miércoles, jueves y viernes con un horario de 7:30 am a 12:00 pm – 1:30 pm a 4:30 pm.

Tabla 1. Población intervenida

Actividad	Frecuencia	Población
Formato de evaluación de impacto.	Se aplican 2 sesiones, una al inicio y otra al final.	Estudiantes de sexto, séptimo, octavo A y B, noveno A y B, decimo y once
Entrevista estructurada	Se aplica en dos momentos antes y después de implementación de propuesta.	Sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo y once.
Conversatorio	Cuatro sesiones	Noveno A, noveno B, decimo y once.
Taller (comunicación asertiva)	Una sesión para cada grupo	Sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo y once.
Taller	Una sesión para cada grupo	Noveno, decimo y once
Implementación estrategia pasa la bola	Una sesión para cada grupo	Sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo, once.
Ejercicios para prevenir Violencia Intrafamiliar	Una sesión para cada grupo	Sexto, séptimo, octavo y noveno.
Charlas “acoso escolar”	Una sesión para cada escuela	Alumnos de primaria de las Escuelas rurales de Llano largo, Pie de Peña, Salinitas, El Tobal, La Laguna, La Burrera, Santa Ana, Cascajal, Méjico, Palo Blanco, San Joaquín, Piedras de Sal.
Charlas “Habilidades para la Vida”	Una sesión para cada grado.	Sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo y once.

Proyección de videos	Una sesión	Noveno, decimo y once
Expandir folletos a la comunidad	Una sesión	Estudiantes, madres comunitarias
Debates	Una sesión para cada grupo	Noveno, decimo y once.

(Autora. Liliana Marivel Hueso. 2014)



Diseño Metodológico

Enfoque metodológico de la investigación

La metodología a utilizar es de cohorte transversal, puesto que se debe hacer análisis cuantitativo y cualitativo, el cual permite abordar la problemática de Violencia Intrafamiliar desde las palabras escritas y habladas de los participantes de la propuesta. Se aplica técnica que permite recolectar datos, se estima pertinente utilizar entrevista estructurada puesto que permite acceder a las premisas en relación al tema propuesto. Y para el análisis cualitativo se trabajara con matriz DOFA.

El enfoque sistémico considera la violencia como un problema familiar y no sólo de pareja; asimismo, destaca el planteamiento de la teoría general de sistemas (von Bertalanffy, 1959). Concibe el entorno y al individuo como sistemas que conforman un todo unificado que pretende la consecución de la estabilidad de ambos sistemas. Los agentes que facilitan dicha estabilidad están constituidos por procesos homeostáticos que interaccionan con el ambiente, regulando, en todo momento, la aparición de conflictos que puedan alterar el equilibrio de la pareja.

Desde un punto de vista sistémico las complejas conductas disfuncionales que hay tras la denominada “violencia intrafamiliar” son manifestaciones de desórdenes o implicaciones sistémicas que tienen su origen en dos tipos de eventos en la historia familiar de los perpetradores y de las víctimas. Eventos acaecidos en la familia de origen de uno o de ambos miembros de la pareja que han quedado inconclusos. Ellos pueden haber tenido como protagonistas de injusticias, actos de violencia y/o culpabilidad no asumida, a personas de otras generaciones. Sus consecuencias se vienen repitiendo y seguirán repitiéndose a lo largo de muchas generaciones si los hechos acaecidos no son reconocidos y concluidos apropiadamente en el contexto del alma familiar. Así, el análisis de este problema lo haremos



desde un enfoque sistémico, debido a que este problema no solo involucra a la familia, sino también a la sociedad en su conjunto.

Eventos que han afectado el equilibrio en la relación de pareja o actos graves en los que se ha implicado uno o ambos y no han asumido responsablemente sus consecuencias o sus culpas. En estos casos la violencia intrafamiliar es una manifestación de desórdenes asociados a otras conductas disfuncionales, como por ejemplo el incesto, los celos, el alcoholismo, destinos familiares difíciles tales como la discapacidad de un hijo, la homosexualidad no asumida.

Un nuevo método psicoterapéutico, creado por el alemán Bert Hellinger, nos ha permitido observar estos eventos cargados de altos niveles de energía afectiva que han sido bloqueados y cómo se expresan a través de sentimientos o emociones sustitutas que resultan incomprensibles incluso para quién las manifiesta, y no se pueden resolver sin una mirada al sistema completo en que se ejercieron. Así, por ejemplo, si el dolor por actos de violencia perpetrados contra uno por un ser querido no es reconocido y sentido, éste nos lleva paradójicamente a la ceguera ante las propias conductas violentas; por el mismo mecanismo, la negación de una culpa no reconocida de otros miembros del sistema familiar y que no ha sido compensada apropiadamente, se expresa a través de actuar un papel de víctima o de victimario de un descendiente a pesar de que éste no tuvo ninguna responsabilidad en los hechos negados o silenciados.

En el enfoque ante la violencia se considera que las causas de esta conducta se hallan en el ámbito de la historia de los afectados y que su curación depende del reconocimiento de la necesidad de poner en orden algo en la psiquis o alma de la familia de origen y/o actual de uno o de ambos integrantes de la pareja. También es preciso dar herramientas para el manejo de conflictos a quienes ejercen la violencia, proveer a las víctimas de habilidades para



confrontar en forma apropiada a quienes los hacen objeto de su violencia y fijar límites y aprender a mantener el delicado equilibrio entre dar y recibir de lo bueno y lo malo en el intercambio conyugal.

La idea de la propuesta es trabajar en la prevención y combatir la violencia intrafamiliar en El Municipio de El Espino, la población que será intervenida la constituyen los usuarios que acuden a realizar denuncias de violencia intrafamiliar en la comisaria de familia, asimismo se contara con la participación de estudiantes del grado sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo y once de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial del Espino Boyacá. Proceso que se realizara durante los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto del presente año, por falta de tiempo no se abarca con los alumnos de primaria y preescolar, pero son una población que requieren acompañamiento y asesoría sobre V I. Lo que se quiere es hacer extensión de la ya aplicada estrategia pasa la bola, y de esta manera prevenir que esta problemática se siga presentando en los diferentes sectores de nuestro Municipio.

Las estrategias de intervención, prevención en la dinámica de la violencia intrafamiliar serán mediante el desarrollo de habilidades para la vida, que permitan la búsqueda de una adecuada resolución a los problemas, mediante el fortalecimiento y la propiciación de canales de comunicación en donde se pueda expresarse libremente, sin tener que cumplir con un estricto rol social de figura de “poder”, visto este como control total de sí mismos y de quienes le rodean.

Resulta fundamental fomentar una comunicación activa, relaciones interpersonales adecuadas y el desarrollo de empatía en los hombres, ya que esto puede conducir, definitivamente, a un impacto positivo en la disminución de las estadísticas de violencia que tanto agobian a la sociedad actual. Además, el hombre es un ser humano y, como tal, puede



aprender y modificar sus conductas; por lo tanto, puede fortalecer prácticas que le permitan calidad de vida y armonía consigo mismo y con las demás personas.

Tipo de Estudio

Se realiza un estudio descriptivo y transversal porque permite describir situaciones y eventos, es decir cómo se manifiesta la problemática de Violencia Intrafamiliar desde la perspectiva de niños, niñas, adolescentes y usuarios de la comisaria de familia, se realizó a partir de la evaluación de variables de violencia familiar donde se incluyen variables relacionadas con negligencia, maltrato físico, maltrato psicológico, violencia sexual, violencia conyugal, además se tiene en cuenta variables propias de los sujetos asociadas a la edad, género, escolaridad.

Población

El Municipio del Espino según proyección (DANE, 2013) para el año 2013 cuenta con una población total de 4169 habitantes, que al comparar con el dato del 2005 (3997 habitantes) muestra un aumento poblacional del 4,3%. Cuenta con una extensión total de 70 kilómetros cuadrados, por lo cual tiene una densidad poblacional total de 59,6 personas por kilómetro cuadrado, sin embargo este cálculo varía según área de residencia resultando en una concentración poblacional de 1283 habitantes por kilómetro cuadrado en el casco urbano y 141,8 en el área rural. El Municipio cuenta con las siguientes veredas, El Tobal, Santa Ana, Santo Domingo, Llano Largo, San Ramón y la Laguna. Ver Mapa 1.

Mapa 1. División Política Administrativa y Límites, El Espino 2012.





Fuente: Gobernación de Boyacá – Secretaria de Planeación, 2012.

Tabla 2.

Población por área de residencia municipio El Espino 2012

Municipio	Población cabecera		Población resto		Población Total	Grado de Urbanización
El Espino	Municipal					
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje	4.169	porcentaje
	1283	30.80%	2.886	69,20%		30,80%

Fuente: DANE 2012.

En el año 2013 el municipio de El Espino cuenta con 864 viviendas, distribuidas en un 49% en condiciones aceptables, el 47% en avanzado deterioro debido especialmente al material con el cual han sido construidas y el 4% restantes son casas con combinaciones entre pisos de tierra y paredes en materiales mixtos (Bahareque, lámina de zinc, guadua, madera burda o prefabricados).

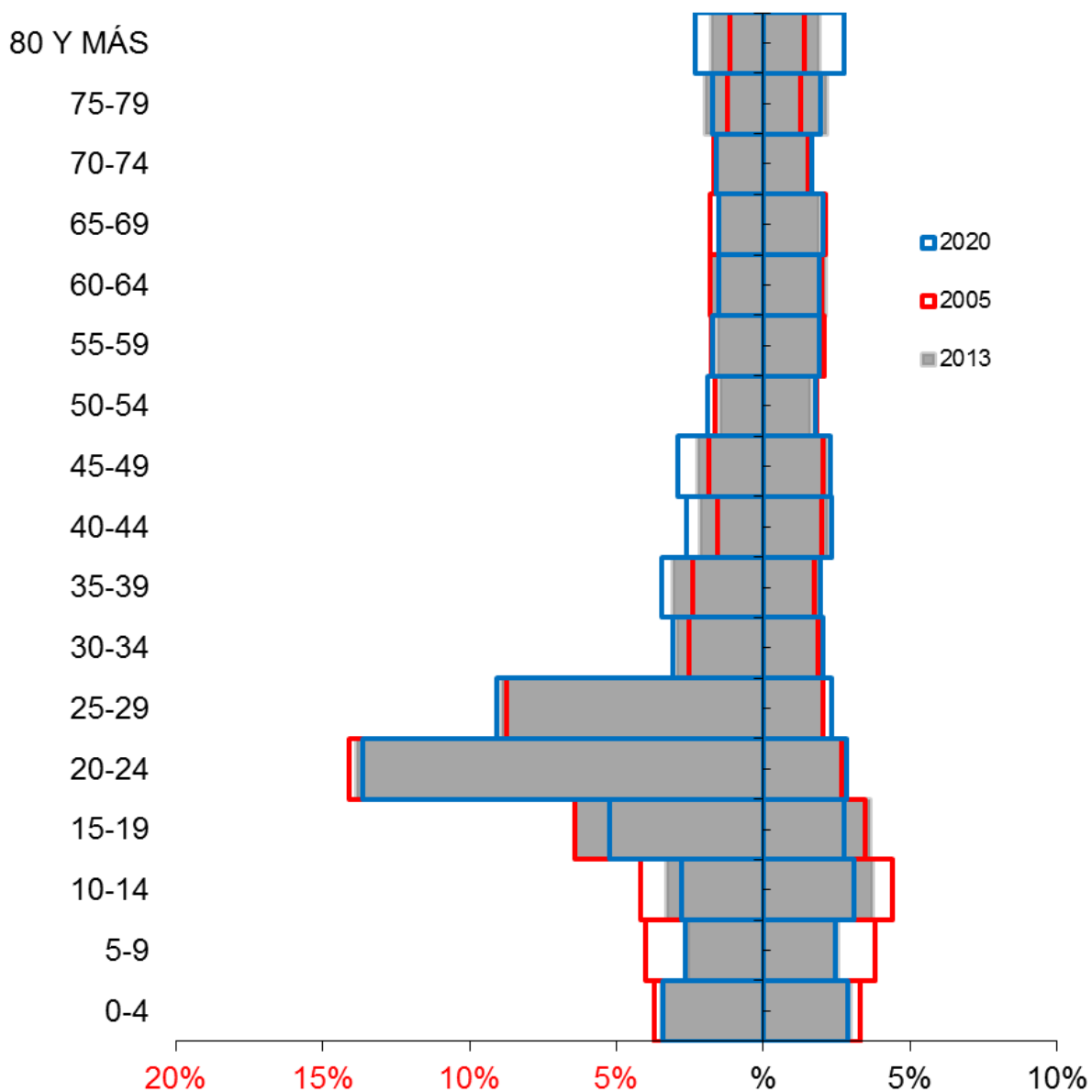
Según la información registrada en la base de datos del SISBEN, el municipio de El Espino registra un déficit de vivienda de 86, de las cuales 57 corresponden al área urbana, 39 al área rural, igualmente existen cerca de 140 viviendas rurales en mal estado por que se hallan ubicadas en zonas de deslizamiento, las cuales requieren ser reubicadas. Se cuenta con 924 hogares, han sido seleccionadas 273 familias en extrema pobreza, de las cuales el 71,1% corresponden al área rural y 29.9% al área urbana; dentro de este grupo se incluyen 5 familias desplazadas por la violencia.

Los problemas más frecuentes de este grupo de familias, tienen que ver con el mal estado de las viviendas con deficiencias en la prestación de servicios públicos, altos índices de hacinamiento, con malos hábitos alimenticios, la población en edad escolar sin acceso al sistema educativo, bajo nivel de ingresos, sin acceso a la educación técnica y profesional para los que terminan la básica y media vocacional.

La población del municipio se distribuye según sexo en 60,8% de hombres y 39,2% mujeres, constituyendo un mayor porcentaje de masculinidad, tendencia contraria a la presentada a nivel departamental. Al comparar la estructura poblacional del municipio en los años 2005, 2013 y 2020 se evidencia una distribución que mantiene la misma tendencia con una pequeña modificación de un año a otro dado por la disminución de la proporción poblacional.



1. Pirámide poblacional del municipio de El Espino, 2005, 2013, 2020



Fuente: DANE censo 2005 y proyecciones poblacionales 2013 y 2020

Muestra:

La Institución Educativa Técnico Agroindustrial del Espino se ubica en el área urbana del Municipio, barrio Buenos Aires CR 5 N° 6 – 57, cuenta con más de 50 años de fundación, está dotada de todos los servicios básicos (agua, luz y drenaje) para su funcionamiento. La



infraestructura cuenta con 10 aulas, una dirección, rectoría, secretaria, teatro, sala de informática, sala de profesores, baños de hombres y mujeres, el personal docente lo integran 10 educadores, un rector, una coordinadora, 2 vigilantes. La población secundaria es de 250 estudiantes hombres y mujeres, divididos en 9 grupos, distribuidos de la siguiente manera sexto A, sexto B, séptimo, octavo A, Octavo B, Noveno A, noveno B, decimo y once.

La población estudiantil en su gran mayoría proviene de familias del área rural, veredas y sectores que comprende este Municipio, encontramos los sectores de Salinitas, llano Largo, Pie de Peña, El Tobal, La Laguna y La Burrera. Entre sus fuentes de empleo se dedican a diferentes actividades productivas como el comercio informal, la industria manufacturera, la construcción, el transporte, oficios domésticos, a la agricultura y ganadería hasta profesionales.

En el aspecto socioeconómico los estudiantes que participan de esta propuesta registran en su base del SISBEN niveles 1 y 2, donde tanto mamá y papá tienen que trabajar para poder satisfacer sus necesidades básicas y lograr el bienestar de sus familias. En cuanto al tipo de educación se pueden observar niños respetuosos, creativos con ganas de asistir y aprender pero también niños que atraviesan experiencias violentas, y en algunas pláticas expresan que en sus dinámicas familiares existen los regaños, gritos, castigos, además manifiestan que han presenciado golpes entre sus padres y esto a la vez lo reflejan en sus conductas e interacciones con compañeros y maestros de la Institución. Los estudiantes que participan son de diversas edades por tal razón solo se puede estimar un rango que va de los 11 a los 18 años.

La muestra fue seleccionada a través de muestreo probabilístico aleatorio simple, el procedimiento empleado consistió en asignar un número a cada estudiante de los 9 grupos que conforma la Institución y a través de un medio mecánico que consistió en introducir



papeletas dentro de una bolsa con números aleatorios, se eligieron 5 estudiantes de cada grado para completar el tamaño de muestra de 45 sujetos. Los criterios que se definieron para escoger los integrantes fue teniendo en cuenta que esta Institución integra una población representativa de niños, niñas y adolescentes, puesto que la propuesta a implementar está encaminada a la prevención de violencia intrafamiliar en estos sujetos.

Geografía

El Espino es un municipio colombiano, ubicado en la provincia de Gutiérrez en el nor-orientado del departamento de Boyacá, sobre la Cordillera Oriental, fue fundado el 11 de diciembre de 1790 por el párroco José Tadeo Angarita y Agustín Muñoz; el municipio es llamado El Espino en razón a un famoso árbol de espino situado en la plaza; dista 238 km a la ciudad de Tunja capital del departamento y 374 km de Bogotá capital del país, sus principales vías de acceso son: la vía Soata- Boavita – La Uvita- San Mateo – Guacamayas- La Y - El espino o por Soata –Tipacoque – Capitanejo – El Espino. Se encuentra a una altura promedio de 2128 m.s.n.m y presenta una temperatura de 18 a 22 grados centígrados.

Los límites municipales fueron establecidos según Ordenanza de la Asamblea Departamental de Boyacá en 1972 según el artículo 33 y 28 así: Con el municipio de Chiscas “partiendo del alto de las Lajas, situado sobre la cuchilla del mismo nombre, lugar del concurso de los municipios de Chiscas, El Espino y Guicán, se continúa en dirección general noroeste (NW) por un filo de esta cuchilla hasta llegar al alto de Zúriga ; se sigue en dirección noroeste (NW) por un filo del alto anterior hasta llegar al peñón de Taucasí o de Arauca; se continúa en dirección oeste (W) por el filo de la loma de Méjico, para seguir después al suroeste (SW) por el filo de la loma de Roque, hasta llegar a la desembocadura de la quebrada Palo blanco en el río Chiscano, por éste, aguas abajo, hasta su cruce con la carretera que dé



El Cocuy conduce a Capitanejo, o sea en el Puente Chiscano, lugar de concurso de los municipios de Chiscas y El Espino, en el límite con el departamento de Santander”.

Con el municipio de Guicán “Partiendo del alto Las Lajas, en la cuchilla del mismo nombre, lugar de concurso de los municipios de Guicán, El Espino y Chiscas, se sigue en dirección suroeste (SW) por el filo de dicha cuchilla hasta llegar al alto de Chiscas; se continúa en la misma dirección hasta el Alto de Arbolito, lugar de concurso de los municipios de El Espino, Guicán y Panqueba”.

Con el municipio de Panqueba “partiendo del sitio de Arbolito lugar de concurso de los municipios de Panqueba, El Espino y Guicán, se sigue en dirección general suroeste (SW), por el sitio de la cuchilla Llano Grande hasta el alto Pajarito; se continúa en la misma dirección por el filo de este alto, pasando por Agua Blanca y El Tablón; se sigue en dirección general suroeste (SW) por el filo de la cuchilla de Granadilla, hasta la hoya del Montecillo, se continúa por ésta aguas abajo hasta la quebrada Mostazal; por ésta agua abajo, hasta su confluencia con el río Nevado, lugar de concurso de los municipios de El Espino, Panqueba y Guacamayas”.

Con el municipio de Guacamayas “Partiendo de la confluencia de la quebrada Mostazal, con el río Nevado, lugar de concurso de los municipios de Guacamayas, El Espino y Panqueba, se continúa por el río Nevado aguas abajo, hasta su confluencia con el río Chiscano, lugar de concurso de los municipios de El Espino y Guacamayas, en el límite con el departamento de Santander”.

Sujetos

Los habitantes del Espino Boyacá se caracterizan por ser gente amable y cordial, que día a día trabajan por el progreso de sus familias y del municipio, como principal actividad en la dinámica económica se encuentra la agricultura que se desarrolla básicamente en la parte



baja de clima medio, donde se produce tomate bajo invernadero y a campo abierto y cebolla cabezona (que son los más comerciales y con cierto nivel de técnica), siguen frijol, maíz, papa y algunas hortalizas. También la ganadería tiene mayor desarrollo en la parte alta, donde la calidad de los pastos permite mayor capacidad de animales por hectárea y casi el 100% del área se dedica al ganado bovino, doble propósito y específico de leche como el Holstein y normando. Esto ha permitido el desarrollo de una pequeña pero interesante industria láctea que tiene buena participación en la economía municipal.

Otras especies menores son el ganado ovino en las partes más frías y el caprino en las partes más bajas y secas con terrenos muy quebrados y pastos regulares para explotar ganado bovino. También se empiezan a adoptar nuevas técnicas para ganado porcino, con buenas razas, adecuación de instalaciones y mayor cantidad de animales y la piscicultura artesanal en reservorios que se han ido construyendo en diferentes fincas. En el procesamiento industrial se encuentran panaderías, talleres de ornamentación, de mecánica automotriz aunque no son especializados, También existen pequeñas fábricas de muebles para la demanda local.

En lo cultural la música es una de las expresiones más representativas del pueblo, se han destacado manifestaciones musicales especialmente en el género de la música campesina. Además se hacen celebraciones anualmente en honor a San Ramón Nonato, patrono del municipio, abarcan por lo general los días 29, 30 y 31 de Agosto. En el marco de estas festividades se realiza la feria exposición equina, ovina, ganadera, y la feria artesanal, encuentros gallísticos, juegos pirotécnicos, verbenas populares, y los actos litúrgicos correspondientes. En Diciembre se acostumbra además a la participación de las veredas quienes traen los matachines (Comparsas, disfraces) y desfilan por las principales calles del municipio. Asimismo se encuentra variedad gastronómica como cordero asado con papa



salada y ají, tamales, mute de mazorca, envueltos de sal y dulce, chorizas, genovas, arepas, gallina sudada, mantecada y almojábanas.

El día de intercambio comercial tanto municipal como intermunicipal es el sábado, siendo esta costumbre importante puesto que se compra y se venden productos agrícolas y ganados con diferentes destinos, se venden granos, papa, maíz, harinas frutas todo en cantidades representativas ya que la tierra es muy fértil. Además se elaboran artesanías en base a productos de lana, labor que se viene realizando desde el siglo XIX y se ha mantenido de generación en generación. Se ha constituido en un renglón importante de la economía.

A nivel Educativo la educación básica primaria registra una cobertura de tan solo el 80%, similar a la educación media y alta (99%) para la básica secundaria, lo que significa que el municipio debe encaminar esfuerzos por lograr la meta del milenio, cual es que en el 2015 se logre cobertura universal para la educación básica, que corresponde a coberturas del 100% del preescolar al noveno grado. El déficit se debe a la escasa disponibilidad de opciones para educación básica secundaria tanto en el casco urbano como en el sector rural, la falta de interés de la población en edad escolar y la falta de recursos económicos. En cuanto a la educación técnica y superior la oferta es incipiente, solo se limita a algunas carreras a distancia, que ofrece la UNAD y la UPTC. Pero que por el incremento en los costos de desplazamiento la mayor parte de la población los jóvenes deben buscar otras opciones fuera del municipio como empleo y nuevas oportunidades de estudio.

Los estudiantes de bachillerato que hicieron parte de la muestra, registran edades de 11 a 18 años, tanto hombres como mujeres, provienen de familias de estrato 1 y 2, pertenecen al área urbana como rural. Durante todo el proceso presentaron disposición absoluta, son estudiantes que desarrollan y perfeccionan conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas propias de su nivel educativo como aquellas útiles para su vida cotidiana.



Tiempo

El trabajo de práctica se desarrolla en la Comisaria de Familia del municipio de El Espino, la propuesta será implementada con los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial del Espino, sobre Prevención de Violencia Intrafamiliar en niños, niñas, adolescentes, mediante el fortalecimiento de habilidades para la vida, la cual tiene fecha de inicio el 27 de Marzo del 2014 y con fecha de cierre el día 5 de Septiembre, el estudio será realizado durante los meses de marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre del presente año. Con una intensidad horaria de 640 horas. Las diferentes actividades se desarrollaran en las aulas de la Institución en horario de 8:00 am – 12:00 pm y de 2:00 pm – 6:00 pm de martes a sábado.

Contenido

La familia y los adultos tienen gran impacto en la modelación del comportamiento del niño, el adolescente y el joven, a partir del ejemplo y la experiencia en la interacción diaria. Una buena comunicación, el respeto hacia los hijos, involucrándolos en la resolución de problemas y en la solución dialogada de conflictos, y el apoyo positivo pueden enriquecer sus habilidades y reforzar las conductas positivas.

En general, para aprender habilidades para la vida es necesario un ambiente familiar que favorezca una educación más humana de los hijos, de tal modo que este ambiente contribuya a su formación integral como personas; al desarrollo de sus capacidades relacionadas con los valores de la convivencia, a conocer y manejar sus emociones y conflictos, a entender a los demás, a fijarse propósitos significativos en su vida, a aprender a comprometerse, a ser solidarios. Este ambiente les facilitará el desarrollo de habilidades que les permitan afrontar con éxito las exigencias y desafíos de la vida cotidiana en su propia familia, en la escuela y la comunidad.



Para encarar las situaciones de violencia intrafamiliar se desarrollan estrategias para trabajar en la prevención incluyendo acciones que permitan fortalecer los mecanismos para generar factores protectores y mitigar los factores de riesgo. De lo anterior debemos inferir la necesidad de brindar información con educación a la población para la identificación del problema y sea capaz de solicitar ayuda oportunamente ante las instancias civiles, jurídicas o asistenciales.

Se abordan las siguientes categorías

Violencia intrafamiliar:

Se refiere a todas las formas de abuso que ocurren en las relaciones entre los miembros de una familia. Esto, incluye toda conducta que por acción u omisión, dañe física o psicológicamente a otro miembro de la familia. Estas expresiones de violencia pueden ser el maltrato infantil, la violencia en la pareja (en contra de la mujer, del hombre o cruzada y el maltrato a ancianos) (Domínguez & Narváez, 1998)

Habilidades para la vida:

Habilidades para la Vida es una estrategia de “empoderamiento” o fortalecimiento de la capacidad de niños, niñas y jóvenes para transformarse a sí mismos y al mundo que los rodea. La adquisición y práctica de estas destrezas psicosociales les permite aprender a procesar y reaccionar activamente a las influencias sociales y ambientales sobre el comportamiento, y de muchas otras formas a modelar y transformar las circunstancias de sus vidas.

La educación en Habilidades para la Vida.

La educación en Habilidades para la Vida busca fortalecer la capacidad de niños, niñas y jóvenes para enfrentarse con éxito a las exigencias y desafíos de la vida diaria. La enseñanza de destrezas es un aspecto fundamental, pero éstas no son lo único que ellos y ellas aprenden, La educación en Habilidades para la Vida tiene que ver con las relaciones con nosotros



mismos, con las demás personas y con el mundo que nos rodea. En consecuencia, el proceso de enseñanza de estas habilidades también requiere la clarificación de los valores, estereotipos, opciones, tradiciones y creencias culturales que subyacen al comportamiento humano. La educación en Habilidades para la Vida promueve, entre otras cosas, respeto, tolerancia, solidaridad, integridad, equidad, resiliencia, sensibilidad social, motivación, adaptación al cambio y resistencia a las influencias sociales negativas.

La Educación y la Promoción del Desarrollo Humano Integral.

En armonía con la Constitución Política, la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) estableció que la finalidad de la educación en Colombia consiste en el pleno desarrollo de la personalidad y la formación integral de ciudadanos respetuosos de la vida y los demás derechos humanos, amantes de la paz, justos, solidarios, tolerantes, con capacidad crítica y analítica, comprometidos con el mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, y buscadores activos de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

Habilidades para la Vida, busca facilitar el desarrollo humano integral y fortalecer la capacidad de las personas para: pensar en forma crítica y creativa, lo que les permitirá transformarse a sí mismos y al mundo que los rodea, además de ejercer plenamente su autonomía; tomar decisiones más acertadas y convenientes para su vida y la de los demás; comunicarse en forma más efectiva con los demás; negociar y encontrar alternativas para resolver los conflictos en forma no violenta, y ser solidarios.

Estrategia pasa la bola:

Es una campaña diseñada por la Gobernación de Boyacá, que comprende las rutas de atención por Violencia Intrafamiliar y Abuso Sexual para niños, niñas y adolescentes de los 123 Municipios del Departamento de Boyacá, con la finalidad de prevenir estos delitos. El



nombre de la estrategia surge, con la intención de llamar la atención de todo el público, que fuera una campaña de alta recordación no solo por su contenido, sino por el título de la misma dándole el sentido de la campaña que se pase de boca en boca, que se pase la bola no dejar que el delito se quede en silencio y lo más importante que la comunidad sepa no solo de la existencia de la ruta sino además que la entienda y se apropie de ella.

Convivencia pacífica.

La convivencia pacífica se basa en la negociación de los conflictos que se presentan en la relación de pareja, como propósito fundamental en la búsqueda del fortalecimiento de ésta. Para lograr la convivencia pacífica es necesario aprender a comunicarse dentro de los límites del principio de la transparencia, lo cual requiere el diálogo como parte de una exploración conjunta. Para ello es necesario buscar las alternativas más convenientes para resolver los conflictos que se presenten en cualquier relación humana.

Técnicas Aplicadas en la Recolección de la Información

Materiales y Métodos.

Para efectos de permitir mayor cobertura a la población de El Espino, se trabajaron los procesos educativos con usuarios de la Comisaria de Familia y en la Institución Educativa Técnica Agroindustrial de El Espino con niños, niñas y adolescentes para lo cual se manifestó mediante oficio N° 0030 al señor rector Nicolás Navarrete, el permiso para implementar las diferentes actividades mencionadas en la propuesta sobre, Prevención de Violencia Intrafamiliar. Las cuáles serán desarrolladas con los estudiantes de dicha Institución. En el primer acercamiento que se llevó a cabo con los alumnos se realizó la presentación correspondiente, se hizo referencia sobre el objetivo principal de la investigación, seguidamente agradeciéndoles por el compromiso que adquirieron de participar en la implementación de la propuesta.



Para el desarrollo de las actividades la comisaria de familia estuvo presta a facilitar todo lo necesario para brindar el apoyo psicosocial como recurso humano, facilitaban las copias para el desarrollo de ejercicios, talleres, encuestas, folletos, equipos para la proyección de audios. Asimismo el colegio cuenta con personas encargadas y responsables de suministrar los salones para las charlas, talleres, sala de conferencia, materiales como tableros, marcadores, hojas en blanco, lápices, esferos. Las actividades siempre fueron muy dinámicas, creativas, participativas de proyección, de fácil comprensión y aprehensión.

Recolección de Datos

Al interior de las instalaciones de la Institución Educativa Técnico Agroindustrial de El Espino, en jornada diurna, se recorrieron las aulas y se le solicitó la participación, mediante plática informativa sobre el motivo y fines del estudio, garantizando la confidencialidad de la información, y sensibilizando la relevancia de la participación. Se le explico de manera clara y precisa a cada uno de los estudiantes seleccionados de participar el llenado de la entrevista de Violencia Intrafamiliar, el cual fue entregado personalmente para contestar (a solas) con lápiz (facilitado en su momento por el entrevistador) evitando tachones, omisiones o dobles respuestas. (Tiempo calculado para el llenado completo 5 a 10 minutos).

La entrevista estructurada consta de 13 preguntas (ver anexo 1) y tiene como propósito reconocer la problemática de Violencia Intrafamiliar para aplicar propuesta de prevención. El uso específico que se la dará a la información y datos organizados y ordenados es medir si se logró reconocer las causas de V I y su posible solución. Fue implementada a 45 estudiantes seleccionados a través de muestreo aleatorio simple. Los pasos que se siguieron consistieron en pasar por las aulas y asignar un número a cada estudiante de los 9 grupos que conforma la Institución y a través de un medio mecánico que consistió en introducir papeletas



dentro de una bolsa con números aleatorios, se eligieron 5 estudiantes de cada grado para completar el tamaño de muestra de 45 sujetos.

Los estudiantes se mostraron dispuestos y se dieron a la tarea de responder las preguntas, se les pidió fueran lo más reales posibles asegurándoles que no estábamos para juzgarlos sino para conocer cómo perciben la Violencia familiar. Los criterios que se definieron para escoger los sujetos fue teniendo en cuenta que esta Institución integra una población representativa de niños, niñas y adolescentes, puesto que la propuesta a implementar está encaminada a la prevención de V I en estos sujetos, al final de la entrevista se les agradeció la cooperación y compromiso que tuvieron con la misma.

Se realiza conversatorio de cuatro sesiones cada uno, 25 personas por grupo, estos ciclos están dirigidos a Los estudiantes de noveno A y B, decimo y once con características de violencia intrafamiliar o en riesgo de sufrirlo en este apartado se les pide que añada, de forma concreta y detallada aspectos personales que han vivido y fueron violentos, con el objetivo de reflexionar desde el sentir de cada uno de los estudiantes sobre la problemática de violencia intrafamiliar, con el fin de plantear acciones que permitan regular pacíficamente los conflictos, que no se reproduzca la violencia contra otros/as, ni vuelvan a ser víctimas de ella en este caso, que tengan como principio la disminución de conductas y comportamientos violentos que obstaculizan la dinámica del sistema familiar, creando compromisos de convivencia pacífica. (Ver anexo 2)

Taller de comunicación asertiva dirigido a niños, niñas y adolescentes del grado sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo y once, comprende 10 preguntas a responder. Tiene como propósito que el estudiante aprenda a usar formas correctas de comunicación para resolver los conflictos de manera adecuada, durante la actividad se hizo especial énfasis en el modo de expresar sentimientos negativos como enfado, ira, rabia. Asimismo mediante ejemplos se



les enseña las diferencias entre los tres estilos de conducta interpersonal, agresivo, pasivo y asertivo. Es una gran ventaja recurrir a esta técnica de talleres de formación puesto que en ella los estudiantes descubren las causas que en el fondo ocasionan comportamientos adecuados o inadecuados y comprender que antes de recurrir al castigo, es posible encontrar ayuda mutua para orientar el comportamiento y mejorar las relaciones sociales mediante la comunicación asertiva.

Se aplica taller a los estudiantes del grado noveno, decimo y once, (ver anexo 3) a los usuarios de la comisaria de familia de El Espino que reportan Violencia Intrafamiliar con el propósito de brindarles habilidades de negociación a los denunciantes y a adquirir destrezas en el manejo de conflictos y prevención de la violencia intrafamiliar, de acuerdo con las necesidades particulares de cada grupo. En cada una de las sesiones de los talleres se suministró material de apoyo.

Se realizaron charlas participativas a los alumnos de primaria que conforman las 12 sedes del municipio de El Espino, como son Salinitas, Pie de Peña, La Laguna, La Burrera, Llano Largo, El Tobal, Santa Ana, Cascajal, Méjico, Palo Blanco, San Joaquín y Piedras de Sal, con el fin de evitar la violencia escolar dentro de las aulas. La actividad consistió en proyectar un video y posteriormente se socializo con los estudiantes, con el propósito de desarrollar acciones para que se minimicen las situaciones de acoso en las aulas, volviéndolos lugares y ambientes seguros para el sano desarrollo emocional, social e intelectual de todos los estudiantes. Asimismo se brindaron estrategias que puedan contribuir a prevenirlo, evitando posibles situaciones en la escuela.

Asimismo se implementaron sesiones (ejercicios) a los estudiantes de sexto, séptimo, octavo y noveno, para la prevención de violencia intrafamiliar. La primera consiste en colocar la palma de la mano sobre la hoja y dibujar el croquis, Cuando ya esté dibujada se le dará un



nombre, una edad y un sexo. Luego dentro de la silueta de los cinco dedos se escriben cinco cosas que le gustan a esa mano; ahora fuera de la silueta de los dedos se escriben cinco cosas que no le gustan a esa mano y finalmente a un lado se escribe lo qué le gustaría a esa mano cambiar. (Ver anexo 4)

La segunda sesión consiste en completar frases lo más rápido. Luego colocar una X al lado de la frase que te haga sentir más orgulloso. Posteriormente colocar un 4 al frente de aquellas cosas que desearía cambiar. (Ver anexo 5) La aplicación de estos ejercicios tiene como fin prevenir la Violencia Intrafamiliar. Además nos permite mirar el sentir y la experiencia de cada uno de los estudiantes.

Además se dicta charla sobre habilidades para la vida a los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial de El Espino, con el objetivo de brindar destrezas Psicosociales que les permitan hacer frente a las adversidades y obstáculos de la vida diaria, se manejaron temas como conocimiento de sí mismo, empatía, comunicación efectiva, toma de decisiones, manejo de sentimientos y emociones, solución de problemas y conflictos, manejo de tensiones o estrés. Todo esto con el fin de brindarles habilidades que les permitan enfrentar con éxito una determinada situación.

Fase 1. Diagnostico. La Violencia Intrafamiliar representa un problema de gran magnitud en el Municipio de El Espino Boyacá, de acuerdo a la información recolectada se encontró que las principales víctimas de violencia son los niños, las mujeres y los adolescentes causándoles daños físicos y psicológicos, debido a que nuestra sociedad está fundamentada en un sistema machista donde las mujeres soportan el maltrato como un sistema normal y rutinario, teniendo en cuenta quizás la dependencia económica o afectiva o la vergüenza que las lleva a ocultar tal situación destructiva en su autoestima.



En lo que se refiere a la agresión en el entorno familiar encontramos que los principales motores de las conductas violentas son jefes de hogar, pues la agresión es el arma para someter a doblegar las voluntades, el problema tanto físico como psicológico intrafamiliar tiene como causa la falta de programas educativos familiares, la situación económica y la pérdida de valores.

Fase 2. Implementación de Propuesta. Se hará énfasis en las acciones preventivas y de promoción dirigidas a la población en general, con la finalidad de disminuir la aparición de nuevos casos. En esta fase se pretende potenciar y desarrollar habilidades para la vida y capacidades para alertar y proteger a la población contra la violencia familiar y también contra los factores de riesgo. Se considera a la población que está inmersa en el problema de violencia familiar y lo que se busca es reducir las consecuencias, identificando a los agredidos(as) y agresores(as) para trabajar con ellos. Se implementara un taller el cual tiene como objetivo aprender a usar formas correctas de comunicación para resolver los conflictos de manera adecuada. Se propone realizar un Programa de Orientación y /o acompañamiento, en casos de lesiones de gravedad. Se hace el acompañamiento a la comisaría para hacer la denuncia respectiva. Se identificarán los casos de urgencia social, aquellos en que los menores de edad estén en abandono o en situaciones de violencia familiar.

Fase 3, Implementación de actividades. se proyecta video que contiene los “tipos de violencia intrafamiliar”, la ruta de atención a víctimas, diapositivas que permitan lograr una mejor comprensión sobre la problemática, además se aplican talleres de comunicación asertiva que buscan promover la convivencia pacífica y la solución asertiva de los conflictos.

También se desarrollan un taller para la formación en valores morales a la familia, conversatorios sobre Violencia Intrafamiliar V I que tienen como propósito reflexionar desde el sentir y la experiencia de cada uno de los estudiantes, donde comparten experiencias de



algunos hechos que han observado o de alguna manera vivido, con el fin de aumentar las competencias para solucionar los conflictos en forma no violenta, debates donde se promueva un adecuado desarrollo de la niñez para prevenir cualquier tipo de abuso.

También se aplicara entrevista estructurada sobre Violencia Intrafamiliar, la cual tiene como objetivo reconocer la opinión de los entrevistados acerca de las causas de Violencia Intrafamiliar para posteriormente aplicar propuesta de prevención, basándose en las respuestas dadas por los mismos. Y para mitigar la violencia escolar se realizan foros y charlas que van encaminadas a concientizar a los estudiantes sobre la importancia de reportar cualquier hecho o situación de violencia escolar. Asimismo se implementan ejercicios que tienen sesiones para prevenir la violencia intrafamiliar a través de habilidades para la vida.

Fase 4, Se aplica formato de evaluación de impacto de proceso de intervención psicosocial, se realiza seguimiento a la propuesta implementada en Prevención de Violencia Intrafamiliar en Niños, Niñas y Adolescentes Del Municipio del Espino, Mediante el Fortalecimiento de Habilidades para la Vida, que permita la redefinición de actuaciones concretas, reforzar las que ofrecen buen resultado y elaboración de nuevas líneas de actuación prioritarias.

Fase 5, Sistematización y socialización a la comunidad

Se llevó a cabo la socialización de Propuesta en Prevención de Violencia Intrafamiliar en niños, niñas, adolescentes y Comunidad de El Espino, mediante la aplicación de taller al cual asistieron los estudiantes de la Institución Educativa Técnico Agroindustrial de El Espino, el cual consistió en elaborar una historia basada en una familia que sufre Violencia Intrafamiliar, donde se relacione las causas y consecuencias, se propongan estrategias para salir de esa situación haciendo mención de las rutas de atención que adquirieron con las charlas. Asimismo se realiza un SOCIODRAMA, que consiste en dramatizar la Violencia



Intrafamiliar con sus consecuencias, donde los estudiantes resaltan 4 aspectos que contribuyen a esas relaciones agresivas en la familia.

Además dramatizan una familia en la cual sus integrantes se relacionan de manera pacífica, resaltando aspectos que contribuyen a esas relaciones pacíficas en la familia. El taller comprende preguntas con opciones para “reflexión en subgrupos”. Al final del taller los participantes se comprometieron a difundir y multiplicar la información recibida, señalando la importancia.



Resultados

Análisis Cuantitativo de la Pasantía

La fuente de datos del análisis cuantitativo con clasificación de fuente secundaria empleado en la investigación que se realizó en Violencia Intrafamiliar fue mediante la aplicación de Entrevista Estructurada previamente diseñada por la Comisaria de Familia de El Municipio de El Espino, la cual fue implementada a 45 estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial, la muestra fue seleccionada a través de muestro probabilístico aleatorio simple. Se presenta el comparativo en gráficas y tablas de la primera y segunda aplicación de la entrevista estructurada, que se rigen por técnicas estadísticas, y las unidades de análisis como se puede observar a continuación, las barras azules corresponden a la entrevista inicial y las barras de color morado hacen parte de la entrevista final.

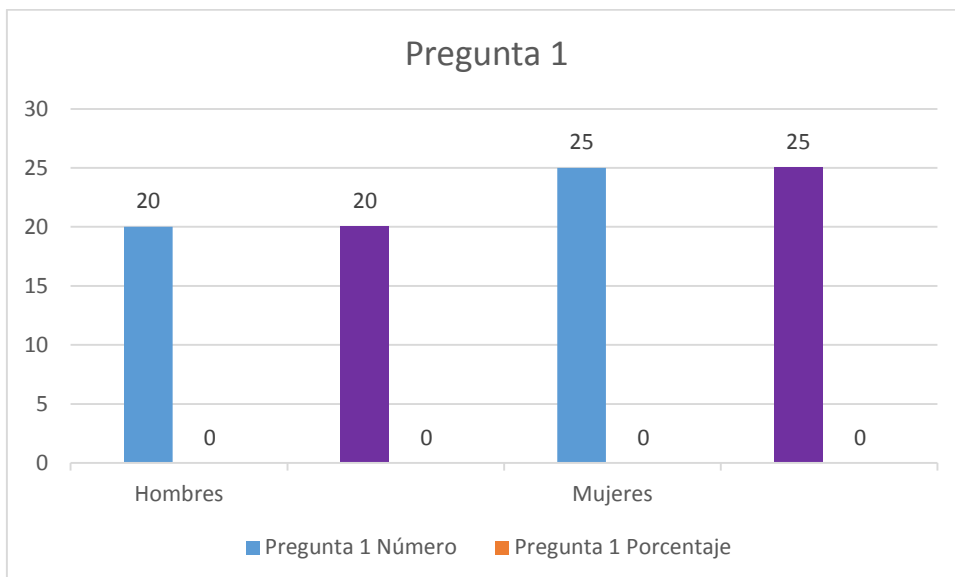
Entrevista de Violencia Intrafamiliar en El Municipio de El Espino

1. Por favor indique su genero

Tabla 4.

Opciones	Número	Porcentaje
Hombres	20	44.4%
	20	44.4%
Mujeres	25	55.6%
	25	55.6%





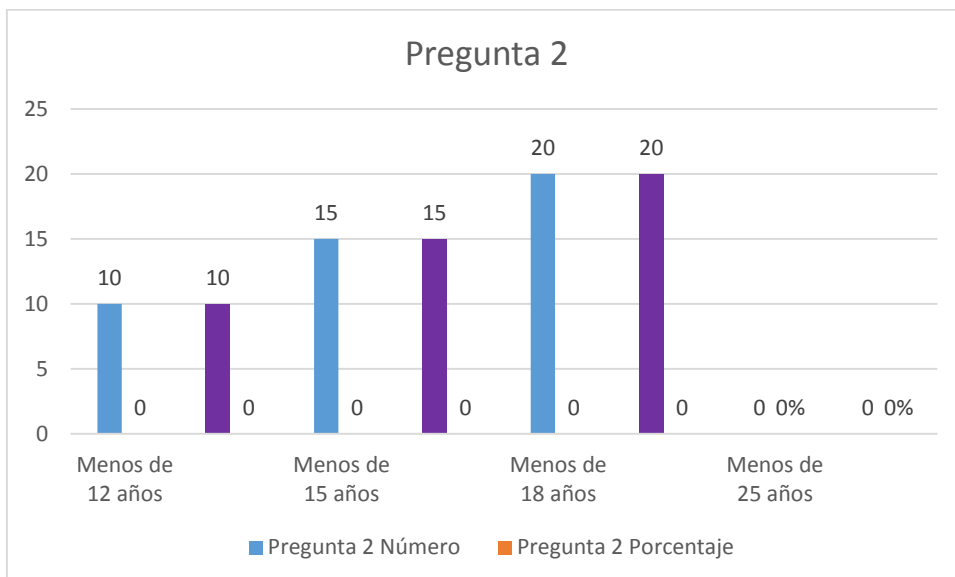
(Autora: Liliana Marivel Hueso H. 2014)

Lo anterior indica que del total de los encuestados el 44.4% son hombres y el 55.6% son mujeres.

2. Por favor indique su edad

Tabla 5.

Opciones	Número	Porcentaje
Menos de 12 años	10	22.2%
	10	22.2%
Menos de 15 años	15	33.3%
	15	33.3%
Menos de 18 años	20	44.5%
	20	44.5%
Menos de 25 años	0	0%
	0	0%



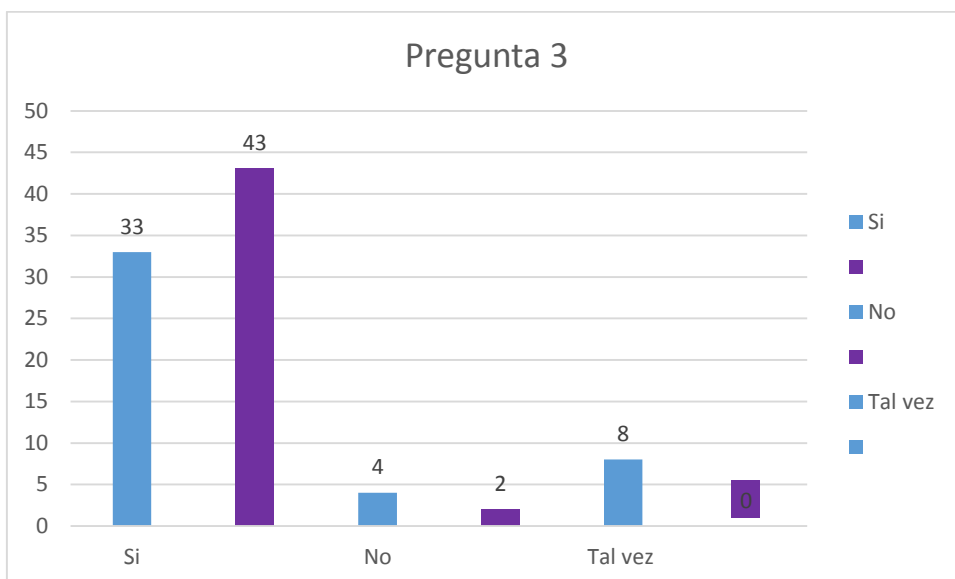
(Autora: Liliana Marivel Hueso H. 2014)

La entrevista estructurada fue contestada por 45 alumnos presentándose una concentración de 10 estudiantes con menos de 12 años, equivalente al 22.2% y 15 sujetos con menos de 15 años correspondiente al 33.3% y 20 estudiantes se encuentran en un rango con menos de 18 años equivalente al 44.5%.

3. ¿Piensa usted que el maltrato intrafamiliar va unido a la falta de empleo?

Tabla 6.

Opciones	Número	Porcentaje
Si	33	73.3%
	43	95.5%
No	4	8.8%
	2	4.4%
Tal vez	8	17.7%
	0	0%
Nunca	0	0%
	0	0%



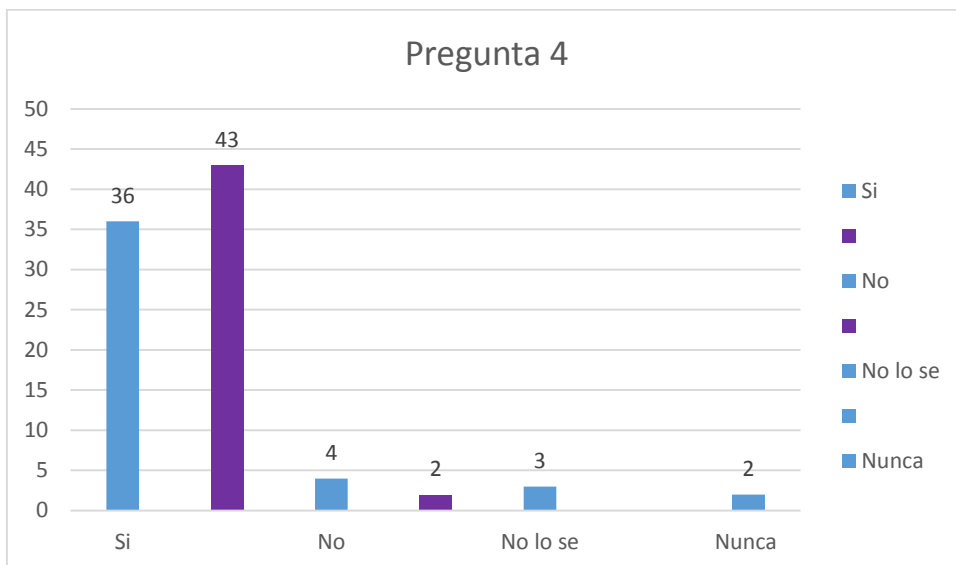
(Autora: Liliana Marivel Hueso H. 2014)

Tomando como referencia los resultados se puede apreciar que aumentó el porcentaje en la primer opción a 95.5% considerando que la falta de empleo es causa de Violencia intrafamiliar, y un 8.8% afirman negativo.

4. ¿Considera que el alcohol es la causa frecuente de casos de Violencia Intrafamiliar?

Tabla 7.

Opciones	Número	Porcentaje
si	36	80%
	43	95.5%
No	4	8.8%
	2	4.4%
No lo sé	3	6.6%
	0	0%
Nunca	2	4.4%
	0	0%



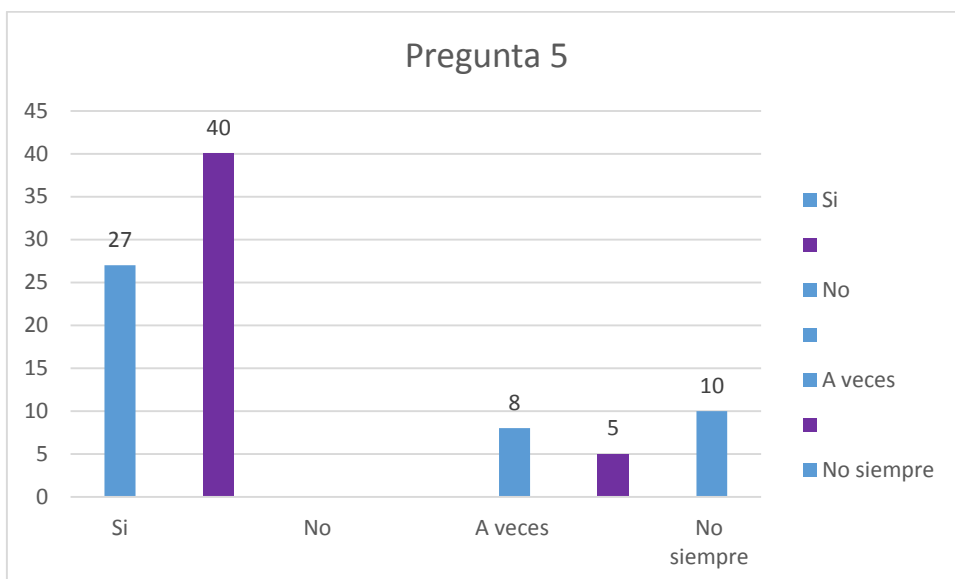
(Autora: Liliana Marivel Hueso H. 2014)

En la gráfica número 4 se aprecia que 43 estudiantes que corresponden al 95.5% afirman que el alcohol es la causa frecuente de Violencia Intrafamiliar, lo cual indica que los sujetos encuestados durante la implementación de las diferentes actividades adquirieron conocimientos acerca de las causas de Violencia Intrafamiliar, teniendo en cuenta que la entrevista inicial solo el 80% respondieron afirmativamente a la pregunta.

5. ¿Se debe acudir a las autoridades en estas ocasiones?

Tabla 8.

Opciones	Número	Porcentaje
Si	27	60%
	40	88.8%
No	0	0%
	0	0%
A veces	8	17.7%
	5	11.1%
No siempre	10	22.2%
	0	0%



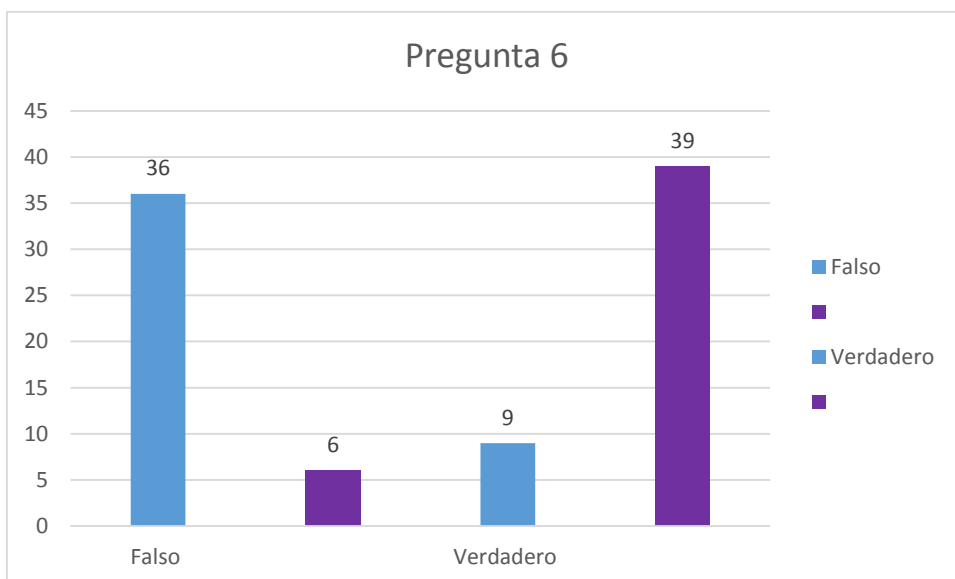
(Autora: Liliana Marivel Hueso H. 2014)

Al comparar los resultados de la entrevista en la gráfica número 5, se aprecia que al inicio un 60% creían conveniente acudir a las autoridades en caso de ser víctimas de Violencia Intrafamiliar, y en la segunda aplicación el 88.8% lo consideran importante, lo cual permite concluir que los encuestados han adquirido información importante referente a la problemática.

6. ¿Los niños son los más afectados en esta situación?

Tabla 9.

Opciones	Número	Porcentaje
Falso	36	80%
	6	13.3%
Verdadero	9	20%
	39	86.6%



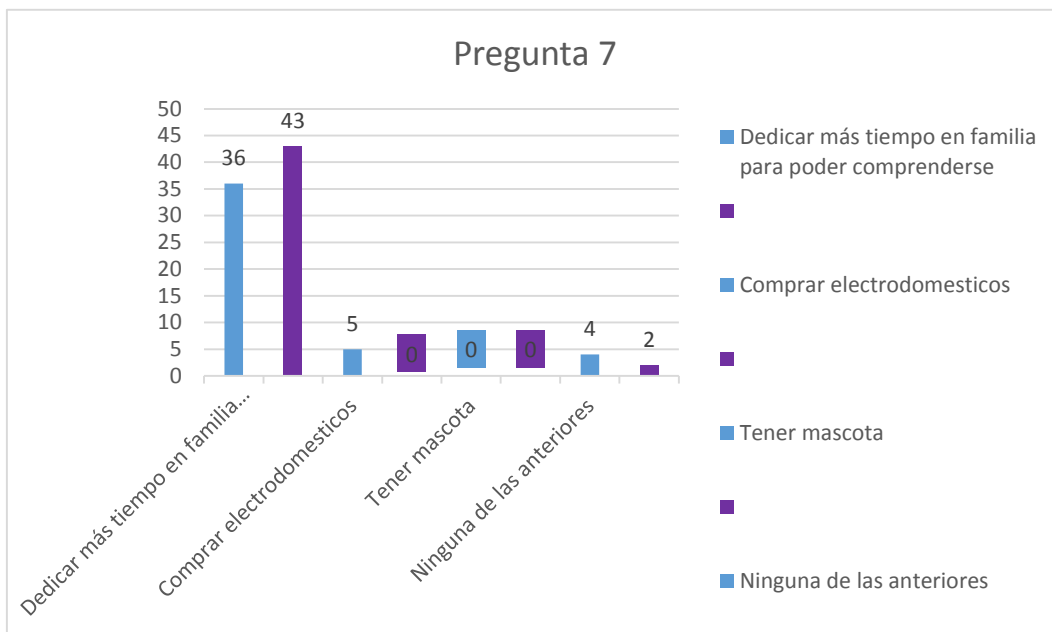
(Autora: Liliana Marivel Hueso H. 2014)

En la pregunta 6 los resultados que arroja la entrevista inicial se evidencia que el 20% afirman que los niños son los más afectados en la Violencia, y en la última aplicación aumenta el índice con un 86.6% y solo un 13.3% están en desacuerdo.

7. Para que este tipo de problema no ocurra se debería

Tabla 10.

Opciones	Número	Porcentaje
Dedicar más tiempo en familia para poder comprenderse	36	80%
	43	95.5%
Comprar electrodomésticos	5	11.1%
	0	0%
Tener mascota	0	0%
	0	0%
Ninguna de las anteriores	4	8.8%
	2	4.4%



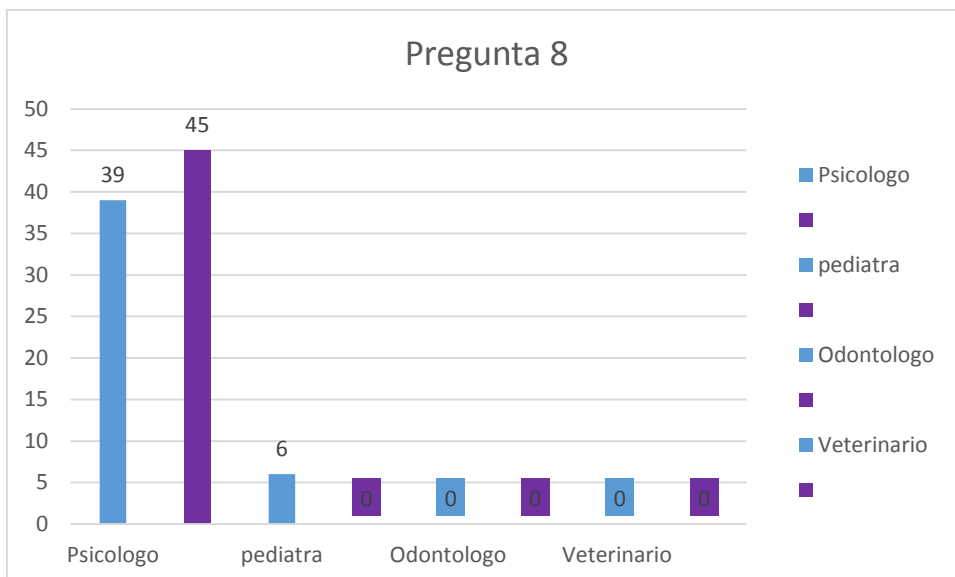
(Autora: Liliana Marivel Hueso H. 2014)

En la gráfica 7 se observa en la primera encuesta que el 80% consideran que para evitar la violencia se debería dedicar más tiempo en familia, y en la entrevista final el 95.5% están en acuerdo con la misma opción, lo cual quiere decir que los sujetos de la muestra comprenden mejor la problemática de Violencia Intrafamiliar, puesto que se muestra un crecimiento representativo.

8. Estos problemas los trata

Tabla 11.

Opciones	Número	Porcentaje
Psicólogo	39	86.6%
	45	100%
Pediatra	6	13.3%
	0	0%
Odontólogo	0	0%
	0	0%
Veterinario	0	0%



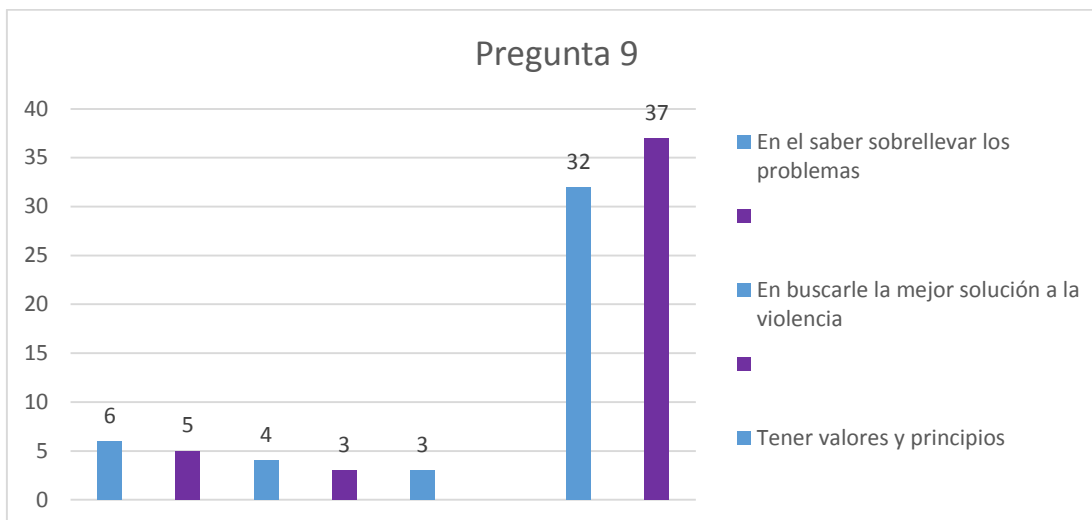
(Autora: Liliana Marivel Hueso H. 2014)

La gráfica número 8 nos indica que en la primera encuesta hay un 13.3% de desconocimiento acerca de los profesionales que tratan la problemática, y el resultado de la segunda aplicación arroja el 100% a la opción correcta.

9. ¿En que influye la educación en estos problemas?

Tabla 12.

Opciones	Número	Porcentaje
En el saber sobrellevar los problemas	6	13.3%
	5	11.1%
En buscarle la mejor solución a la violencia	4	8.8%
	3	6.6%
Tener valores y principios	3	6.6%
	0	0%
Todas las anteriores	32	71.1%
	37	82.2%



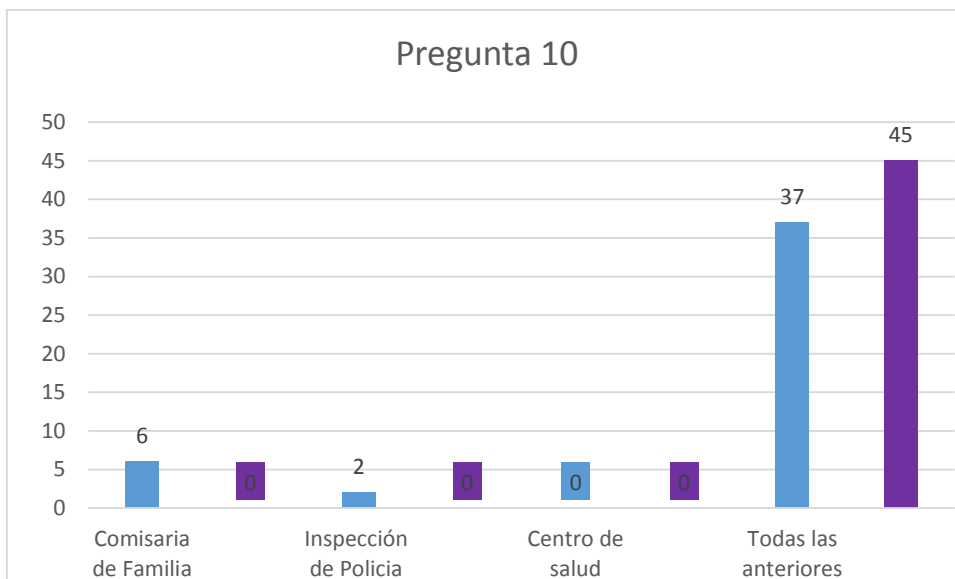
(Autora: Liliana Marivel Hueso H. 2014)

Las cifras que apreciamos de un 82.2% indican que los individuos encuestados reconocen la importancia de la educación como herramienta para manejar los conflictos de Violencia Intrafamiliar, en comparación con el 71.1% resultado inicial de la encuesta.

10. ¿A qué instituciones puede dirigirse en caso de sufrir o tener conocimiento sobre hechos de Violencia Intrafamiliar?

Tabla 13.

Opciones	Número	Porcentaje
Comisaria de familia	6	13.3%
	0	0%
Inspección de policía	2	4.4%
	0	0%
Centro de salud	0	0%
	0	0%
Todas las anteriores	37	82.2%
	45	100%



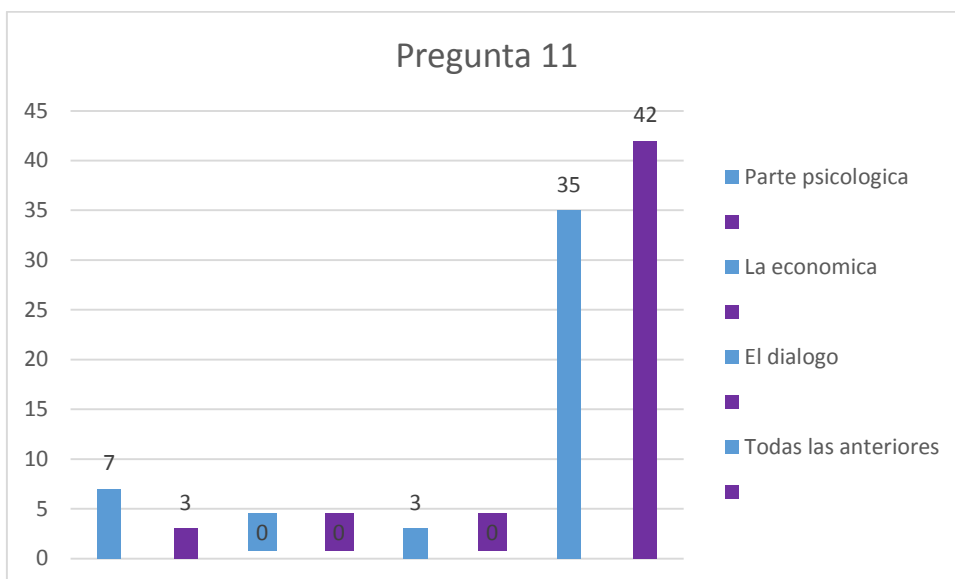
(Autora: Liliana Marivel Hueso H. 2014)

En la gráfica número 10 las cifras que apreciamos de la encuesta final nos indican que se logró el reconocimiento del 100% en los encuestados sobre las diferentes Instituciones a las que se pueden acudir en caso de ser víctimas o tener conocimiento sobre hechos de Violencia Intrafamiliar, en comparación con los primeros resultados donde consideran que este papel lo desempeña la comisaria de familia con un 13.3% y la inspección de policía con un 4.4%.

11. ¿El maltrato intrafamiliar en que afecta?

Tabla 14.

Opciones	Número	Porcentaje
La parte psicológica	7	15.5%
	3	6.6%
La económica	0	0%
	0	0%
El dialogo	3	6.6%
	0	0%
Todas las anteriores	35	77.7%
	42	93.3%



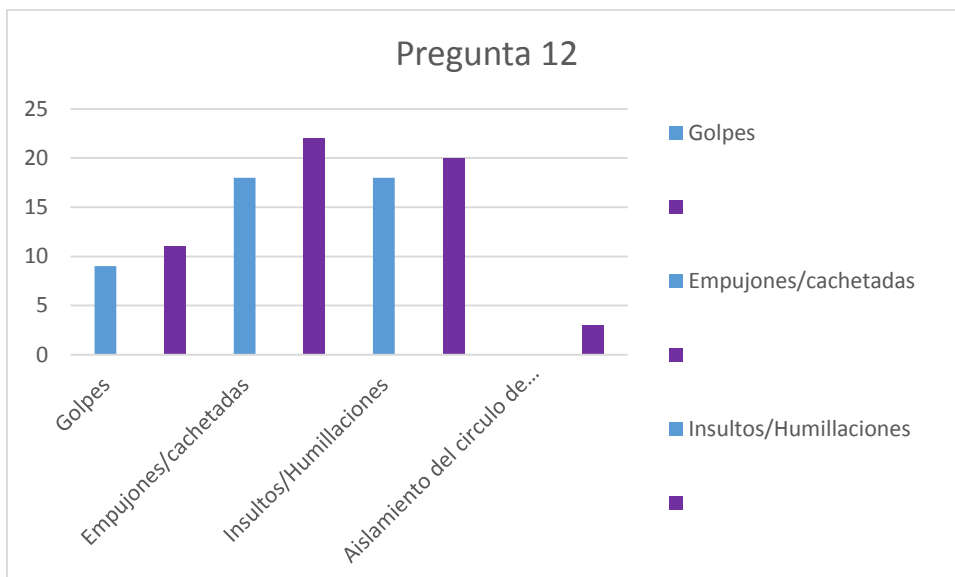
(Autora: Liliana Marivel Hueso H. 2014)

A la pregunta ¿el maltrato intrafamiliar en que afecta? En la primer encuesta el 77.7% manifiesta todas las opciones, seguido por la parte psicológica con un 15.5%, y en tercer lugar el dialogo con un 6.6%. Y los resultados de la encuesta final señalan un crecimiento del 93.3% donde la parte psicológica, económica y el dialogo están estrechamente relacionadas con las consecuencias de la Violencia Intrafamiliar.

12. ¿Considera que la Violencia Intrafamiliar está referida a?

Tabla 15.

Opciones	Número	Porcentaje
Golpes	9	20%
	11	24.4%
Empujones y/o cachetadas	18	40%
	22	48.8%
Insultos/Humillaciones	18	40%
	20	44.4%
Aislamiento del círculo de amigos	0	0%
	3	6.6%



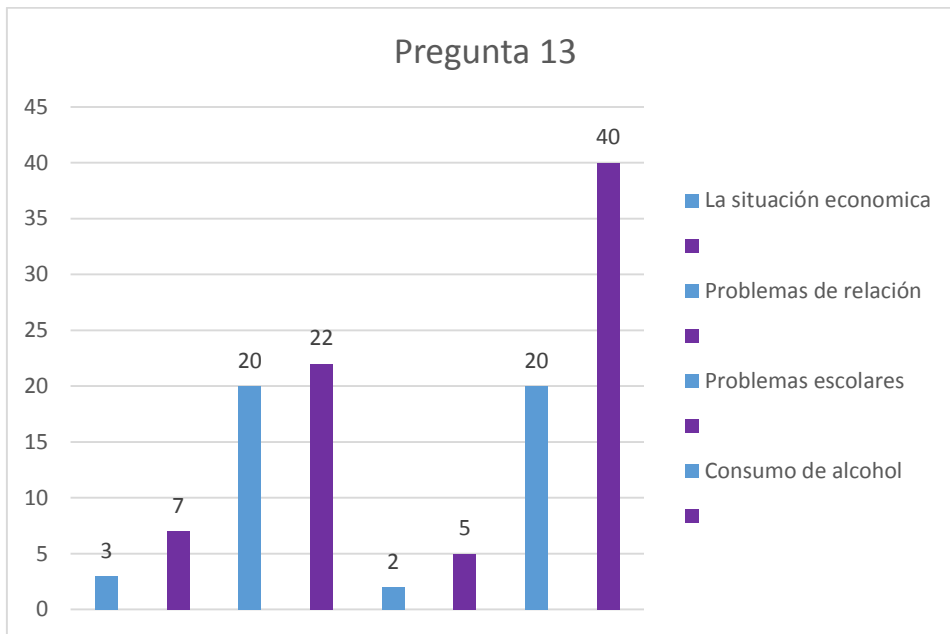
(Autora: Liliana Marivel Hueso H. 2014)

Según información analizada de la entrevista inicial y final se observa que los encuestados consideran los golpes, empujones, cachetadas, insultos, humillaciones, como manifestaciones de Violencia Intrafamiliar, y solo un 6.6% consideran que esta referida al aislamiento del círculo de amigos.

13. ¿Cuál de estas puede ser una razón de Violencia Intrafamiliar?

Tabla 16.

Opciones	Número	Porcentaje
La situación económica	3	6.6%
	7	15.5%
Problemas de relación	20	44.4%
	22	48.8%
Problemas escolares	2	4.4%
	5	11.1%
Consumo de alcohol	20	44.4%
	40	88.8%



(Autora: Liliana Marivel Hueso H. 2014)

En la gráfica número 13 se observa que en la primera encuesta el porcentaje es bajo para las cuatro opciones que se presentan en la pregunta, en comparación con los resultados finales donde encontramos el índice más alto en las causas de la Violencia Intrafamiliar, consumo de alcohol con un 88.8%, seguido de los problemas de relación con 48.8%, la situación económica con un 15.5%, y los problemas escolares con 11.1%.

Análisis Cualitativo de la Pasantía

En el estudio de carácter cualitativo la herramienta que se empleó para realizar el análisis fue a través de la matriz DOFA, con clasificación de datos en no numéricos.

Análisis de Violencia Intrafamiliar a través de metodología DOFA

Objetivo:

- ✚ Establecer que la Violencia Intrafamiliar se trata de un problema de importante magnitud y que por lo tanto debe ser prioritario de las políticas.

Beneficiarios: Estudiantes de la Institución Educativa Técnico Agroindustrial de El Espino

Tabla 3. Matriz DOFA

	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Evaluación interna	<p><i>Fortalezas</i></p> <p>F1. Comunicación adecuada en la familia</p> <p>F2. Mejorar la calidad de vida de las familias Espínense</p> <p>F3. Mobiliario necesario para desarrollar las actividades como computadora, video been, papelería, TV, recursos económicos.</p> <p>F4. Resiliencia</p>	<p><i>Debilidades</i></p> <p>D1. Para el caso del Municipio de El Espino hay muy pocos profesionales para cubrir las necesidades de la población, especialmente con respecto a la problemática de Violencia Intrafamiliar.</p> <p>D2. Cuando se hacen labores de prevención por parte de las Instituciones públicas, la información por lo general solo se transmite a una parte de la</p>

	F5. Personal capacitado en el área de Psicología y legal, cursos de actualización y capacitación.	población, quedando la gran mayoría de la comunidad sin intervención. D3. La propuesta implementada se lleva a cabo durante seis meses consecutivos, lo cual dificulta dar continuidad con el mismo proceso, impidiendo llegar a más comunidad.
Evaluación ambiental o externa	<p><i>Oportunidades</i></p> <p>O1. Se presenta sensibilización por parte de la comunidad lo que genera gran número de denuncias ayudando a encontrar casos.</p> <p>O2. Formulación de políticas</p> <p>O3. Instituciones para atención</p> <p>O4. Articulación entre instituciones.</p>	<p><i>Amenazas</i></p> <p>A1. Violencia Intrafamiliar en los hogares de los alumnos de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial de El Espino.</p> <p>A2. Las víctimas no denuncian al ser manipuladas económica o socialmente.</p> <p>A3. Proliferación de locales. Cabinas de internet, video juegos alrededor de la Institución.</p> <p>A4. Escasa difusión de campañas en Violencia Intrafamiliar.</p>

		A5. Ajenos a la situación y desinterés en la educación de los hijos debido al trabajo y separación con la pareja.
--	--	---

(Autora: Liliana Marivel Hueso. 2014)

Análisis de Resultados

El presente análisis, corresponde a los resultados obtenidos por medio de los indicadores cualitativos y cuantitativos, relacionando la información de las variables objeto de estudio de la experiencia profesional dirigida. En el diseño e implementación de la propuesta se formuló la recolección de información desde la Institución Educativa Técnico Agroindustrial de El Espino y la Comisaria de Familia.

En este trabajo de práctica (Experiencia Profesional Dirigida) se aplicaron ejercicios a la población estudiantil, y donde se puede evidenciar que el tipo de violencia intrafamiliar más frecuente es la violencia psicológica y emocional como precipitante o consecuente de cualquier otra modalidad de violencia o maltrato, por lo cual su índice de ocurrencia es más alto frente a la violencia física y sexual.

Referente al desarrollo de talleres, se desarrollaron sesiones encaminadas aprender a usar formas correctas de comunicación para resolver los conflictos de manera adecuada, con el fin de generar factores protectores en el hogar en cuanto a violencia intrafamiliar. Con la implementación del conversatorio sobre Violencia Intrafamiliar se trataron temas como la narración de experiencias personales vividas por los participantes, lo cual permitió conocer más de cerca hechos o situaciones violentas que han vivido. Luego del respectivo análisis de la información recolectada se procede a implementar acciones que permitieran contrarrestar nuevas situaciones de Violencia, brindando destrezas



psicosociales mediante habilidades para la vida que les permitan transformar conocimientos, actitudes y valores para hacer frente a las exigencias y desafíos de la vida diaria.

Por medio de estas sesiones se generaron procesos en los usuarios para optimizar su calidad de vida y relaciones consigo mismo y con los otros sobre todo en el seno de su familia. Además se logró la identificación de recursos tanto personales, familiares y materiales para dar respuesta a situaciones de conflicto familiar, para lograr el control y manejo de la vida y familia. Se consiguió el reconocimiento de necesidades, fortalezas y debilidades personales y familiares, permitiendo la adquisición de nuevos aprendizajes para esta población.

Se destacó la importante participación activa y asistencia de los estudiantes a estas sesiones de talleres, conversatorios, foros, charlas, ejercicios, debates, su puntualidad y permanencia en los mismos, buscando nuevas oportunidades para el mejoramiento de la calidad. Los talleres planeados se ejecutaron con la temática propuesta y la población contactada, dentro de estos espacios de formación los participantes propusieron nuevas alternativas y métodos de solución a sus problemas con el fin de minimizar el nivel de violencia intrafamiliar y aumentar la comunicación, el dialogo y la fraternidad con todos y cada uno de los miembros de la familia.

El impacto de los talleres se evidenció en los cambios familiares, ya que en los procesos formativos adelantados, los padres y los hijos manifestaron haber logrado nuevas alternativas para la resolución pacífica de conflictos, al igual que se realizaron normas de convivencia a fin de integrar el núcleo familiar, así mismo hubo disminución de conductas y comportamientos violentos que obstaculizan la dinámica del sistema familiar, creando compromisos de convivencia pacífica.



Asimismo con las charlas sobre habilidades para la vida que se desarrollaron con los estudiantes de la Institución Educativa Técnico Agroindustrial de El Espino, se logró brindarles destrezas psicosociales que les permitan hacer frente a las adversidades y obstáculos de la vida diaria, se trataron temas como la empatía, comunicación efectiva, pensamiento creativo, recalcando la importancia de cada una de ellas.

En relación con la situación que se encontró al inicio del proceso, desde esta experiencia hay que decir que hubo cambios en las familias, jóvenes, niños y niñas que accedieron a la implementación de propuesta sobre Violencia Intrafamiliar, han mejorado la capacidad de relacionarse y han adquirido valores y habilidades comprometidos con el desarrollo de la comunidad, con seguridad en sí mismos, confianza en la vida y emociones interpersonales y grupales.

Debido a los constantes talleres y estrategias aplicadas se ha podido generar cambios en los jóvenes como su reconocimiento como personas, donde tienen derecho a ser escuchados y sus opiniones sean reconocidas. Se busca con este proceso facilitar el desarrollo integral del individuo en forma individual y colectiva, generando un cambio de actitud, utilizando métodos y estrategias en tiempo y espacio, que sirvan para forjar una sociedad más tolerante y sana a tener buenas relaciones, ser participativos, tener grandes valores, querer a la comunidad, ser flexibles y tener en cuenta a las personas. La mejor manera de solucionar los problemas de violencia intrafamiliar es dialogando, ya que así expresamos los sentimientos y pensamientos llevándonos a tener lazos de comprensión, confianza concertación nos ayuda a establecer buenas relaciones a través del interior de las familias y la sociedad.

Por tanto la evaluación de impacto da cuenta de forma estadística que implementar campañas educativas ayuda en la solución de los problemas que genera la Violencia



Intrafamiliar, porque al comprender los diferentes puntos de vista de las personas, se podrá intervenir de forma más eficaz en los procesos que se presentan. Con estas series de procedimientos se ha comprobado el logro de los objetivos propuestos.

Finalmente el análisis que se obtiene de la socialización a la comunidad donde se hizo el cierre implementando un taller, las respuestas indican que se requiere realizar nuevas investigaciones en el tema, que permitan conocer la magnitud y algunas características del problema, para estar en condiciones de afrontarlo mejor, de diseñar o reforzar políticas públicas y tomar decisiones para su prevención y la atención integral de los involucrados y lograr su erradicación.

Para hacer frente a la violencia familiar y promover la convivencia pacífica, y derecho a un ambiente adecuado libre de violencia, es necesario fomentar la igualdad sustantiva entre los géneros y entre todas las personas, y construir espacios donde el rescate de la tolerancia, el respeto a la dignidad y a las diferencias entre congéneres, sean las bases de las relaciones interpersonales y sociales.

Estos resultados concuerdan con las afirmaciones de los siguientes autores.

Se plantea que el maltrato intrafamiliar, a diferencia de otras conductas violentas, presenta unas características específicas. Una de ellas se refiere a que en la mayoría de los casos; es una conducta que no suele denunciarse con facilidad y, en el caso de hacerlo, la víctima frecuentemente otorga el perdón al agresor antes de que el sistema penal sea capaz de actuar. Resultando preocupante el hecho de que en muchos casos no se denuncia. Asimismo, se reitera que es una conducta continuada en el tiempo, debido a su arraigo cultural, por lo que tiene el riesgo de ser aprendida de forma vicaria por los hijos, lo que implica, al menos parcialmente, una transmisión sostenida de los patrones de conducta aprendidos (Echeburúa y corral, 1998; Sarasua y Zubizarreta, 2000).



Se consideran tres tipos de violencia que se interrelacionan dentro de las situaciones de malos tratos: el maltrato físico, el maltrato psicológico y el maltrato sexual, cuya severidad y frecuencia varían de una situación a otra, pero cuyo objetivo común es el control de la víctima (labrador, Rincón, de Luis & Fernández, 2004).

El Instituto de la Mujer (2002). Señala que el maltrato psicológico es la forma de violencia más común, seguida del maltrato sexual, estructural, físico y económico. Respecto a ello, es importante mencionar que la violencia física produce consecuencias psicológicas que tienen como resultado tanto la degradación emocional de la víctima, es decir, las agresiones físicas no solamente se traducen a un nivel físico, sino que conllevan un deterioro psicológico que afecta en gran medida el estado emocional de la persona agredida.

Los maltratadores suelen presentar carencias psicológicas significativas, como distorsiones cognitivas, dificultades de comunicación, irritabilidad y una falta de control de los impulsos, así como dificultades específicas (abuso de alcohol y celos patológicos) (Dutton & Golant, 1999; Fernández-Montalvo & Echeburúa, 1997)

En resumen, combatir la violencia Intrafamiliar requiere la articulación de medidas judiciales, sociales y psicológicas (Cobo, 1999; Subijana, 2001). El tratamiento psicológico de los hombres violentos, bien en programas comunitarios, bien en prisión o bajo control judicial, según los casos, constituye una medida complementaria que ofrece unos resultados esperanzadores. Sólo con un enfoque amplio, en donde se integren medidas múltiples, se puede hacer frente de forma eficaz a la violencia familiar (Madanes, Keim & Smelser, 1998; Stith, Williams & Rosen, 1992)



Conclusiones

✚ Se expandieron folletos a la comunidad de El Espino, mensajes publicitarios que brindan información acerca de las causas que generan la violencia intrafamiliar, los tipos de violencia, factores protectores e información relacionada con las Instituciones encargadas de poner en práctica las medidas contra la Violencia, esto permite concluir que se cumplió con lo propuesto de acuerdo al objetivo que busca diseñar campañas de educación.

✚ Se cumplió con el objetivo planteado al desarrollar 6 debates, 4 sesiones de conversatorio, proyección de 4 videos, 2 talleres donde se promovió un adecuado desarrollo de la niñez con el fin de prevenir cualquier tipo de abuso o violencia que los afectan, estos ciclos fueron dirigidos a los estudiantes de sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo y once.

✚ Se logró el objetivo con la implementación de 2 talleres de comunicación asertiva, 12 charlas sobre el acoso escolar, dirigido a grupos de niños y adolescentes como un elemento de desarrollo humano integral y diverso de todas las personas, donde cada estudiante adquirió formas correctas de comunicación para resolver los conflictos.

✚ Se brindaron 5 charlas, 2 sesiones de ejercicios a estudiantes de Octavo, noveno, decimo y once, con el propósito de brindar habilidades de negociación y adquirir destrezas en el manejo de conflictos, y puedan llevarlas a la práctica en la comunidad o sociedad en donde en un futuro se desenvuelvan. Lo anterior indica que se logró el objetivo al cumplir con las actividades propuestas.

✚ Se aplica formato de evaluación de impacto, entrevista estructurada a 45 estudiantes en dos momentos, al inicio y al final de la propuesta, los resultados fueron siempre los mejores, de acuerdo a los datos obtenidos se logró reconocer las causas de



Violencia Intrafamiliar y su posible solución. En conclusión el desarrollo de la propuesta tuvo éxito y aceptación por parte de las Instituciones.



Reflexión

Con la información organizada y ordenada por tipo de problemática Violencia Intrafamiliar, se produce la reflexión, en torno las categorías de análisis, es decir la producción y descripción de aquellos elementos que revisten una importancia como aporte teórico y práctico al modelo de la propuesta de prevención en Violencia Intrafamiliar en niños, niñas y adolescentes de El Espino, mediante habilidades para la vida.

Es necesario mencionar que, como parte de la sociedad, todos podemos y tenemos la obligación de contribuir a la disminución de esta problemática mediante la promoción del respeto hacia los derechos humanos de todas aquellas personas que son víctimas de maltrato. Recordemos que la sociedad es producto de un proceso de socialización resultado de comportamientos aprendidos que se transmiten de generación en generación y como tal, podemos fomentar una cultura de respeto a la dignidad de las personas. Lo anterior puede iniciarse mediante una educación que transmita valores en el proceso de aprendizaje del individuo.

Para quienes se encuentran en la comunidad educativa, el abordaje de estos temas implica retos importantes, en los procesos de formación y sensibilización a funcionarios/as sobre el tema. El reto es asumir que construir relaciones en equidad de género, regular pacíficamente los conflictos, implican un ejercicio coherente y compromiso personal y profesional, con los obstáculos que puedan surgir, pero también tener presente que su rol es fundamental en la generación de cambios y en la promoción de valores encaminados hacia una sociedad justa y equitativa.

Los resultados obtenidos con la implementación de la propuesta son de gran importancia para la comunidad del Municipio de El Espino y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, teniendo en cuenta que se ha logrado un gran avance en prevención y



asistencia en Violencia Intrafamiliar difundiendo entre la población información sobre las características del fenómeno, sus posibles soluciones, así como las Instituciones y autoridades a las que pueden acudir en caso de ser víctimas de violencia intrafamiliar en cualquiera de sus manifestaciones.

Finalmente para esta investigación seguir una perspectiva de tipo transversal, fue muy útil, en particular fue de gran utilidad contar con el punto de vista de los participantes para escuchar y reflexionar a partir de lo que los estudiantes dijeron sobre sí mismos, como percibieron esa experiencia y como la viven diariamente. Esta perspectiva llevo a comprender que un mismo problema social puede tener múltiples significados y múltiples prácticas, las personas tienen saberes diferentes que a veces resultan conflictivos y hasta contradictorios, este es un hecho que hay que tener presente para el diseño de futuros programas de intervención, prevención, y de investigación sobre violencia intrafamiliar.

En base a los resultados de la evaluación de impacto, se puede constatar que la prevención en Violencia Intrafamiliar implementada a la comunidad de El Espino, permitió medir el logro de reconocer las causas de Violencia Intrafamiliar y su posible solución, esto mediante el análisis de entrevista estructurada aplicada al inicio y al final de la propuesta, por tanto es necesario continuar trabajando sobre el tema de la violencia intrafamiliar, revisando y evaluando los avances logrados, la eficacia de las medidas administrativas y legislativas que se han aplicado, los avances en la modificación de patrones culturales que permiten la existencia de estereotipos y prácticas violentas y discriminatorias, avanzando en el estudio e investigación sobre el fenómeno de la violencia intrafamiliar en nuestro Municipio y analizando los obstáculos que impidan o puedan impedir tanto la disminución de casos de violencia intrafamiliar como la erradicación de la misma y reforzar las medidas relativas a la difusión de información en materia de violencia intrafamiliar.



Recomendaciones

Diseñar proyectos y programas desde los sectores, salud y educativo que permitan a la comunidad identificar aquellos elementos que directa o indirectamente se relacionan con los factores de riesgo de la violencia familiar, con la finalidad de detectar dichos factores e intervenir eficazmente. Asimismo que se propicien modelos de intervención de equipo multidisciplinario e intersectoriales en relación con los factores modificables de la Violencia Intrafamiliar.

Crear conciencia a los padres de dar una buena educación a sus hijos no es golpearlos ni hacerlos menos, si no que al contrario dar amor, cuidado y protección, es la mejor manera de brindar una buena educación a nuestros hijos. Además es importante contar con un sistema de información para la formulación, rediseño y evaluación de las políticas y estrategias frente a la Violencia Intrafamiliar.

Como sociedad debemos ser formadores de las generaciones jóvenes, es necesario que instruyamos y guíemos a los niños y niñas de forma adecuada y de manera integral, ya que ellos será el sustento de una nueva conciencia social y humana que es el único camino hacia el desarrollo. Impulsar espacios de formación en temas como género e identidad, vínculos afectivos y relaciones interpersonales, autoestima, afrontamiento de conflictos en la vida cotidiana, formas de detección de violencia familiar.

Estructurar programas, talleres y conferencias (de consejería) de información y orientación (apoyo), legal, y plan de seguridad, a las receptoras de violencia, en procedimientos jurídicos, administrativo, penal y familiar. De igual manera hay que potenciar un pensamiento de ayuda a los individuos para enfrentar sus problemas, valorar los contextos de sus problemas, relativizar las consecuencias, interpretar con madurez emotiva las



situaciones crítica, creando una movilidad mental en ellos, así como facilitar la apertura a nuevas experiencias y conductas más adaptativas que den al traste con las combatidas.

El interés de esta intervención para futuras pasantes es continuar en la prevención de Violencia Intrafamiliar, merece ser replicada en otros actores y sectores ya que los resultados de cambio de actitud han sido visible. Y debe replicarse de la misma manera o al menos similar a está, porque creemos que hay que seguir reforzando para que las calidades de vida sean cada día mayor y mejor.



Bibliografía

- Amor, P.J.; Bohórquez, I.A. y Echeburua, E. (2006). “¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora?”. *Acción psicológica* (2), p. 129-154.
- Castellanos, M, L., (1999) Una Propuesta Educativa para la promoción del desarrollo Humano y la Prevención de problemas psicosociales.
- Castro, M. E. y Llanes, J. (2009). *Desarrollo de habilidades para la vida = prevención. Liberaddictus*, 97, 113-116. Recuperado de <http://www.documentacion.edex.es/docs/1008CASdes.pdf>
- Cepeda E, Caicedo G. (2007). “Factores asociados a la calidad de la educación. Revista Iberoamericana de Educación”. p. 43.
- Change (1999). Para acabar con la violencia contra la Mujer.* Center of Health and Gender Equity Publication del Population Information Program, Center for Communication Programs. USA: *The Johns Hopkins University School of Public health.*
- GÓMEZ ALCARAZ, FREDDY; GARCÍA SUÁREZ, CARLOS IVAN (2003) *Masculinidades y Violencias en Colombia. Desestructuración del Modo Convencional de Hacerse Hombre.* Publicación Internacional del Banco Mundial, en prensa.
- I. Alberdi y N. Matas (2002). *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos a mujeres en España.* Barcelona. Fundación “la Caixa”. Pág. 92.
- INEGI-INMUJERES-UNIFEM. *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH).*
- Madrid: UNED ediciones. Págs. 35-51. Pág. 42.



- Nohemí Romo P., Bárbara G. Anguiano N., Ricardo N. Pulido O. Y Gustavo Camacho L. (15 de Abril de 2008). Rasgos de personalidad en niños con padres violentos: *¿revista de investigación en psicología?*, 11 (1), p. 123.
- OMS, OPS y UNICEF (1992, julio). Maltrato Infantil: la Convención Internacional de los Derechos del Niño. *Documento*. Sao Paulo (Brasil). Pág. 12
- P. Villavicencio (2001). “Barreras que impiden la ruptura de una situación de maltrato”, en R. Osborne (coord...). *La violencia contra las mujeres. Realidad social y políticas públicas*.
- Romero, M., Amar, J. (2009). Modelo de atención integral a mujeres, niñas y niños víctimas de violencia intrafamiliar llevado a cabo en centros de atención de la ciudad de Barranquilla (Colombia), 17 (1), pág. 26-61
- Sitio Oficial municipio El Espino. (2013). Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud. Recuperado de <http://elespino-boyaca.gov.co>.
- Save the children – Alianza Internacional de Organizaciones no gubernamentales, trabaja en promoción y defensa de los derechos de los niños. Consultora del consejo económico y social de naciones unidas web: www.savethechildren.es
- Von Bertalanffy, I. (1959). *the theory of open systems in physics and biology*.



“Notas”

- ¹“Las Mujeres agredidas” Leonor Walter. Año 1979
- ²Secretaría de Gobierno, “Violencia Intrafamiliar en Bogotá, D.C., 2001-2002”
- ³ Centro Mujer 24 Horas (1999). *Intervención asistencial especializada en violencia de género. Experiencias del Centro Mujer 24 horas de Valencia. 1997*. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Benestar Social. Dirección General de la Dona. Pág. 28.
- ⁴ D. Serrat (2002). “Violencia en el ámbito doméstico”, en M. Elósegui, M.T. González Cortés, y C. Agudo (eds.). *El rostro de la violencia. Más allá del dolor de las mujeres*. Barcelona: Icaria. Págs.119-130. Pág. 126.
- ⁵El Maltrato Deja Huella (2007)- Manual para la Detección, Orientación de la Violencia Intrafamiliar, confeccionado por Programa Puente, UNICEF, FOSIS
- ⁶ J. Corsi (1998). “Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal”, en VV.AA. *Violencia doméstica*. Cuernavaca-Morelos (México). Cidhal, PRODEC, Centro de Documentación “Betsie Hollants”. Págs. 25-35. Pág. 28.

Lista de Tablas

Tabla 1. Población intervenida

Tabla 2. Distribución del Municipio según extensión territorial y área de residencia, El Espino 2012.

Tabla 3. Matriz DOFA

Tabla 4. Distribución por género de la población que contestó la encuesta

Tabla 5. Distribución por edad

Tabla 6. Distribución en frecuencia sobre el consumo de alcohol

Tabla 7. Frecuencia de acudir a las autoridades

Tabla 8. Afectados de esta situación

Tabla 9. Distribución para evitar este tipo de problemática

Tabla 10. Distribución de personal

Tabla 11. Influencia de la educación en la Violencia Intrafamiliar

Tabla 12. Instituciones a las que puede acudir en caso de ser víctima de V I

Tabla 13. Distribución por tipo de violencia

Tabla 14. Hechos de violencia física y psicológica

Tabla 15. Razones de Violencia Intrafamiliar

Lista de Figuras

Figura 1. Pirámide Poblacional del Municipio de El Espino, 2005, 2013, 2020

Figura 2. Distribución por género de la población que contestó la encuesta

Figura 3. Distribución por edad

Figura 4. Distribución en frecuencia sobre el consumo de alcohol

Figura 5. Frecuencia de acudir a las autoridades

Figura 6. Afectados de esta situación



Figura 7. Distribución para evitar este tipo de problemática

Figura 8. Distribución de personal

Figura 9. Influencia de la educación en la Violencia Intrafamiliar

Figura 10. Instituciones a las que puede acudir en caso de ser víctima de V I

Figura 11. Distribución por tipo de violencia

Figura 12. Hechos de violencia física y psicológica

Figura 13. Razones de Violencia Intrafamiliar

Lista de Mapas

Mapa 1. División Política Administrativa y Límites, EL Espino 2012



Anexo A. Diagnostico

a. Entrevista Inicial y entrevista Final

Entrevista Estructurada Sobre Violencia Intrafamiliar

Objetivo de la encuesta: Reconocer la opinión de los entrevistados acerca de las causas de la Violencia Intrafamiliar y su posible solución, basándose en las respuestas dadas por los mismos.

Preguntas:

Instrucciones: Conteste marcando con una (X), la respuesta de su elección

1. Por favor indique su genero

a) Hombre

b) Mujer

2. Por favor indique su edad

a) Menos de 12 años

b) Menos de 15 años

c) Menos de 18 años

d) Menos de 25 años

3. ¿Piensa usted que el maltrato intrafamiliar va unido a la falta de empleo?

a) Si

b) No

c) Tal vez

d) Nunca

4. ¿Considera que el alcohol es la causa frecuente de casos de violencia intrafamiliar?

a) Si

b) No



- c) No lo se
- d) Nunca
5. ¿Se debe acudir a las autoridades en estas ocasiones?
- a) Si
- b) No
- c) A veces
- d) No siempre
6. ¿Los niños son los más afectados en esta situación?
- a) Falso
- b) Verdadero
7. Para que este tipo de problemas no ocurran se debería
- a) Dedicar más tiempo en familia para poder comprenderse
- b) Comprar electrodomésticos
- c) Tener mascota
- d) Ninguna de las anteriores
8. Estos problemas los trata
- a) El psicólogo
- b) El pediatra
- c) El odontólogo
- d) El veterinario
9. ¿En que influye la educación en estos problemas?
- a) En el saber sobrellevar los problemas
- b) En Buscarle la mejor solución a la violencia
- c) Tener valores y principios

d) Todas las anteriores

10. ¿A qué Instituciones puede dirigirse en caso de sufrir o tener conocimiento sobre hechos de violencia intrafamiliar?

a) Comisaria de familia

b) Inspección de policía

c) Centro de salud

d) Todas las anteriores

11. ¿El maltrato intrafamiliar en que afecta?

a) La parte psicológica

b) La económica

c) El dialogo

d) todas las anteriores

12. Considera que la violencia familiar está referida a

(Puede marcar más de una opción)

a) Golpes

b) Empujones y/o cachetadas

c) Insultos/ humillaciones

d) Aislamiento del círculo de amigos

13. ¿Cuál de estas puede ser una razón de la violencia intrafamiliar?

(Puede marcar más de una opción)

a) La situación económica

b) Problemas de relación

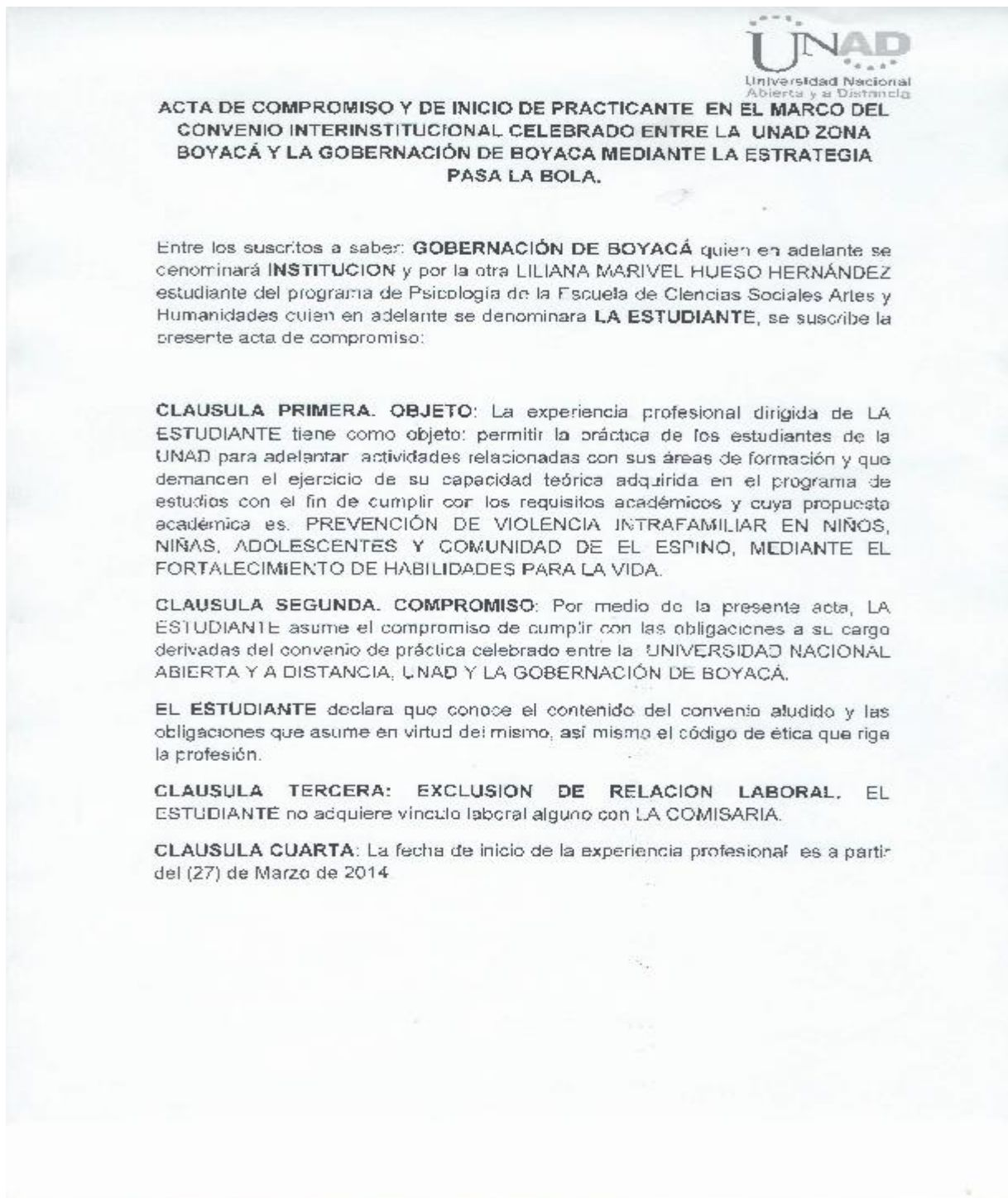
c) Problemas escolares

d) Consumo de alcohol



Anexo B. Legalización Experiencia

a. Acta de Inicio



Liliana Marivel Hueso Hz.

LILIANA MARIVEL HUESO HERNÁNDEZ

C.C. 1051316009

Estudiante UNAD

Luz Miryam Avendaño Zorro

LUZ MIRYAM AVENDAÑO ZORRO

C.C. No. 23'925 de Pesca

Supervisora UNAD

Luis José Bonilla P. pbro.

LUIS JOSÉ BONILLA

C.C. No

Director UNAD Cead BOAVITA


Diana Ramos

-----DIANA RAMOS

C.C. No

Psicóloga Comisaría de Familia El Espino

b. Acta de Finalización



ACTA DE CIERRE DE PRACTICANTE CELEBRADO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL CELEBRANO ENTRE LA UNAD ZONA BOYACÁ Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ MEDIANTE LA ESTRATEGIA PASA LA BOLA.

Entre los suscritos a saber: **GOBERNACIÓN DE BOYACÁ**, y por la **UNIVERSIDAD, LILIANA MARIVEL HUESO HERNÁNDEZ**, estudiante del programa de Psicología de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, quien en adelante se denominará **EL ESTUDIANTE** se suscribe la presente acta de cierre. A través de la presente se hace constancia de que se cumplió a satisfacción el objetivo de la práctica y las responsabilidades del convenio. Que las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto respecto a las obligaciones mutuas pactadas en el Convenio y por lo tanto se acuerda realizar acta de cierre de la presente práctica en el marco del convenio celebrado con **LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD** el 27 de Marzo.


Es de aclarar, que la práctica contó con una intensidad de 640 horas, LA PRACTICA PROFESIONAL transcurrió entre el 27 DE MARZO AL 5 DE SEPTIEMBRE cuya propuesta fue: **PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y COMUNIDAD DE EL ESPINO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA LA VIDA.**

Liliana Marivel Hueso Hdz
LILIANA MARIVEL HUESO HERNÁNDEZ
C.C. N°
Estudiante UNAD


Luz Miryam Avendaño Zorro
LUZ MIRYAM AVENDAÑO ZORRO
C.C. N°
Supervisora UNAD

Armando Tarazona Gallo
ARMANDO TARAZONA GALLO
C.C. N° 4116030
Alcalde Municipal

Diana María Ramos Díaz
DIANA MARIA RAMOS DÍAZ
C.C. N° 73.610.133
Psicóloga Comisaria de Familia El Espino



c. Presentación



Sogamoso, Marzo 25 de 2014

Doctora
Diana Ramos
Psicóloga Comisaria de Familia
El Espino (Boyacá)


Apreciada Doctora

Cordial saludo

La Universidad Nacional Abierta y Distancia UNAD dentro del pensum académico del Programa de Psicología contempla la experiencia profesional como requisito para graduarse, la cual pretende diagnosticar problemáticas en las comunidades y aplicar estrategias psicosociales de solución a fin de disminuir causas y efectos en ellas. Por la anterior razón le pido el favor permitir la práctica que tendrá una duración de 640 horas distribuidas entre los meses de Marzo a Agosto, tiempo completo a los usuarios y área de influencia de la comisaría de Familia de El Espino, sin que eso genere un compromiso laboral entre las partes.


Por tal motivo presento a la estudiante **Liliana Marivel Hueso Hernández C.C. 1051316009**, quien cumple los requisitos académicos para desarrollar dicha experiencia y además ha demostrado su compromiso, ética personal y profesional para desempeñarse en su rol. La estudiante ya cumplió su pensum académico y está en capacidad de desarrollar dicha función con la supervisión del psicólogo de la comisaría misma y de su asesor de prácticas de la UNAD, quienes direccionarán, orientarán y supervisarán el trabajo, y teniendo en cuenta que la UNAD es facilitadora de la estrategia para la bola donde este municipio fue seleccionado.

Cordialmente,



LUZ MIRYAM AVENDAÑO ZORRO
 Directora Experiencia profesional dirigida Cead Sogamoso

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
 CEAD Sogamoso- CALLE 5 N.º. 1 -08 TELÉFAX 7705645/7749197
www.unad.edu.co E-mail: Sogamoso@unad.edu.co NIT 860.542.780-4



PS-GG-02-VI-004/017
 2014-11-05-20:10



Anexo C. Formatos

a. Evaluación Interna



FORMATO DE EVALUACIÓN DEL SUPERVISOR INTERNO (ESCENARIO DE PRÁCTICA) DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICA

FECHA DE ELABORACIÓN
05 09 14

Nota 4.5

Nombre del Estudiante en práctica: Johana Raquel Muñoz Hernández

Escenario: Comunidad de Familia Huasos del Espino

Área de Práctica: 27-03-14 Fecha de Finalización: 05-09-14 Total Horas Trabajadas: 640

	FACTORES	Excelente en su desempeño	Muy bien y puede mejorar	Basta De Hacerlo	Tiene Dificultad Para Hacerlo	Le falta Versión: Para el desempeño
De Habilidades en el Desempeño Profesional	Para apoyar procesos de planeación					
	Para solucionar problemas operativos					
	Para administrar recursos					
	Para coordinar equipos de trabajo	X				
	Para tomar decisiones	X				
	Propiciar nuevos conocimientos	X				
	Para adquirir nuevos conocimientos y aprender	X				
De actitud Personal	Relacionarse profesionalmente con compañeros y Asesores	X				
	Para el servicio					
	Cumplimiento de horario		X			
De competencias requeridas	Puntualidad y entrega de informes	X				
	Motivación y liderazgo	X				
	Respeto	X				
	Responsabilidad	X				
	Expresar imagen profesional	X				
	Orientar colaboradores		X			
	Asumir riesgos y nuevos compromisos					
	Interpretar y reconocer operaciones con papeles					
	Generar e interpretar informes					
	Conocer sugerencias en planes sancionados					
De Habilidades Comunicativa	Generar acciones de mejoramiento en procesos		X			
	Comunicación expresiva, verbal y gestual		X			
	Empatía	X				
	Proceso de cierre	X				

Firma del Supervisor Interno [Firma]



FECHA DE ELABORACIÓN		
03	09	2014

FORMATO DE EVALUACIÓN DEL SUPERVISOR INTERNO (ESCENARIO DE PRÁCTICA) DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICA

EXCELENTE: Siempre superior
BUENO: A veces superior
REGULAR: Satisfactorio
DEFICIENTE: Parcialmente satisfactorio
INSUFICIENTE: Nunca es satisfactorio

DESCRIPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	INSUFICIENTE
Aspectos Generales: (Cumple con los horarios establecidos y es puntual; guarda la reserva discreción en su comportamiento y manejo de la información; adecuada presentación personal; adecuada comunicación verbal y escrita)	X				
Habilidades Básicas: (Análisis de problemas; análisis y asimilación de conocimientos; capacidad de toma de decisiones)		X			
Habilidades Profesionales: (Desarrollo profesional; planificación y organización; conoce adecuadamente las diferentes teorías que sustentan su práctica profesional; enriquece y actualiza los conocimientos de su programa permanentemente; presenta de manera coherente, clara y articulada sus ideas)	X				

OBSERVACIONES:


 Firma supervisor interno

FECHA DE ELABORACIÓN		
05	09	2014

ENCUESTA EVALUATIVA

El Desempeño general del estudiante cumple con las expectativas de su organización en cuanto a:

	SI	NO
1. Interpreta la Misión de la Institución demostrando compromiso y respuesta diligentes en sus procedimientos y conductas?	<input checked="" type="checkbox"/>	
2. La seguridad expresada en el desempeño demuestra a Usted que el estudiante recibe conocimientos necesarios para este efecto?	<input checked="" type="checkbox"/>	
3. La actitud y seguridad en su desempeño le demuestra a usted que el estudiante se puede proyectar para asumir responsabilidades?	<input checked="" type="checkbox"/>	
4. Si tuviera oportunidad y la Institución se lo permitiera, solicitaría nuevamente a este estudiante para práctica?	<input checked="" type="checkbox"/>	
5. con base en esta experiencia estaría usted interesado en recibir otros practicantes de la UNAD?	<input checked="" type="checkbox"/>	



 Firma supervisor interno



 Firma tutor de Práctica

b. Evaluación Externa



**FORMATO DE EVALUACION SUPERVISOR EXTERNO
(TUTOR UNAD)**

FECHA DE ELABORACIÓN		
16	09	2014

1. DATOS GENERALES

NOMBRE (S) LILIANA MARIVEL	APELLIDOS HJESO HERNÁNDEZ	Cód. Estudiante 1051316009
PERIODO DE PRACTICA: PERIODO – 2014	EVALUACION CUANTITATIVA (NOTA) 4.0	
COMISARIA DE FAMILIA EL ESPINO	SUPERVISOR EXTERNO: LUZ MIRYAM AVENDAÑO ZORRO	

2. ESTUDIANTE (Desarrollada por el estudiante y el coordinador la práctica en la Empresa o Institución)

Marque con una "X" los siguientes factores de acuerdo a su percepción teniendo en cuenta el objetivo de evaluación en donde:

S: Supera las expectativas **C:** Cumple las expectativas **N:** Necesita mejorar **NA:** No aplica

	S	C	N	NA
1. Inicativa personal: Es una persona motivada y tiene disposición para aceptar roles y responsabilidades.	X			
2. Creatividad y aporte al trabajo: Aporte ideas relevantes para las labores que realiza.	X			
3. Confianza en sí mismo: Cree en sus capacidades para realizar un buen trabajo.	X			
4. Manejo de tiempo: Es una persona organizada en el manejo de tiempo.	X			
5. Enfoque en resultados: Cumple con los objetivos propuestos de acuerdo a sus responsabilidades.	X			
6. Manejo de conflictos: Tiene capacidad para encontrar alternativas de solución a los desacuerdos.	X			
7. Capacidad de adaptación: Es flexible para adaptarse a los cambios, integrarse a diversos grupos o condiciones laborales.	X			
8. Comunicación: Su comunicación oral y escrita es efectiva a nivel de grupo e individual.	X			
9. Relaciones Interpersonales: Establece buenas relaciones con las personas que trabaja.	X			
10. Está comprometido (a) con su grupo de trabajo y realiza aportes a partir de sus conocimientos/habilidades.	X			
11. Competencias éticas: Solidaridad, honestidad, respeto y compromiso.	X			

Fortalezas y aspectos a mejorar por el practicante: Debe mejorar creatividad y conceptualización.

FIRMA SUPERVISOR EXTERNO DE LA PRACTICA	ESTUDIANTE
	Liliana Marivel Huesa H.



Anexo D. Montaje Fotográfico

Actividad: Implementación Estrategia Pasa la Bola (Estudiantes Institución Educativa Técnico Agroindustrial de El Espino)



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)

Implementación Estrategia Pasa la Bola (Hogares Infantiles)



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)





Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)

Charla sobre Tolerancia y Respeto a niños y niñas de El Municipio de El Espino



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)

Charla y Entrega de folletos a Madres comunitarias sobre los tipos y causas de Violencia Intrafamiliar



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)

Aplicación de Entrevista Estructurada sobre Violencia Intrafamiliar a estudiantes de la Institución Técnico Agroindustrial de El Espino.



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)

Además se dicta charla sobre habilidades para la vida a los estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agroindustrial de El Espino.



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)

Entrega de folletos a estudiantes de la Institución Educativa Técnico Agroindustrial de El Espino.



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)

Conversatorio Violencia Intrafamiliar estudiantes Noveno A, Noveno B. Decimo y Once



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)

Ejercicios a los estudiantes de sexto, séptimo, octavo y noveno, para la prevención de violencia intrafamiliar.



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)

Taller de comunicación asertiva dirigido a niños, niñas y adolescentes del grado sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo y once.



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)

Charla participativas



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)

Debates donde se promueve un adecuado desarrollo de la niñez y prevengan cualquier tipo de violencia que los afecte.



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)

Foro sobre el acoso escolar



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)

Taller de cierre (socialización)



Autora: (Liliana Marivel Hueso, 2014)



Anexo 1. Entrevista Estructurada Sobre Violencia Intrafamiliar

Objetivo de la encuesta: Reconocer la opinión de los entrevistados acerca de las causas de la Violencia Intrafamiliar y su posible solución, basándose en las respuestas dadas por los mismos.

Preguntas:

Instrucciones: Conteste marcando con una (X), la respuesta de su elección

1. Por favor indique su genero

a) Hombre

c) Mujer

2. Por favor indique su edad

a) Menos de 12 años

b) Menos de 15 años

c) Menos de 18 años

d) Menos de 25 años

3. ¿Piensa usted que el maltrato intrafamiliar va unido a la falta de empleo?

a) Si

b) No

c) Tal vez

d) Nunca

4. ¿Considera que el alcohol es la causa frecuente de casos de violencia intrafamiliar?

a) Si

b) No

c) No lo se

d) Nunca



5. ¿Se debe acudir a las autoridades en estas ocasiones?

- a) Si
- b) No
- c) A veces
- d) No siempre

6. ¿Los niños son los más afectados en esta situación?

- a) Falso
- b) Verdadero

7. Para que este tipo de problemas no ocurran se debería

- a) Dedicar más tiempo en familia para poder comprenderse
- b) Comprar electrodomésticos
- c) Tener mascota
- d) Ninguna de las anteriores

8. Estos problemas los trata

- a) El psicólogo
- b) El pediatra
- c) El odontólogo
- d) El veterinario

9. ¿En que influye la educación en estos problemas?

- a) En el saber sobrellevar los problemas
- b) En Buscarle la mejor solución a la violencia
- c) Tener valores y principios
- d) Todas las anteriores

10. ¿A qué Instituciones puede dirigirse en caso de sufrir o tener conocimiento sobre hechos de violencia intrafamiliar?

- a) Comisaria de familia
- b) Inspección de policía
- c) Centro de salud
- d) Todas las anteriores

11. ¿El maltrato intrafamiliar en que afecta?

- a) La parte psicológica
- b) La económica
- c) El dialogo
- d) todas las anteriores

12. Considera que la violencia familiar está referida a

(Puede marcar más de una opción)

- a) Golpes
- b) Empujones y/o cachetadas
- c) Insultos/ humillaciones
- d) Aislamiento del círculo de amigos

13. ¿Cuál de estas puede ser una razón de la violencia intrafamiliar?

(Puede marcar más de una opción)

- a) La situación económica
- b) Problemas de relación
- c) Problemas escolares
- d) Consumo de alcohol



Anexo 2. **Conversatorio Violencia Intrafamiliar**

Institución Educativa Técnico agroindustrial del Espino

Objetivo: Reflexionar desde el sentir y la experiencia de cada uno de los estudiantes, sobre la problemática de violencia intrafamiliar con el fin de plantear acciones.

Actividad (20 minutos)

Sensibilización:

A continuación, encontrará una serie de preguntas las cuales le invitamos a contestar y reflexionar sobre ellas. Luego, se hará una plenaria y si lo desea puede compartir sus respuestas con el grupo.

Gracias por su Colaboración.

- ◆ Qué experiencias personales han vivido, que fueron violentas y donde ustedes se consideraron víctimas?
- ◆ Qué otras personas estuvieron involucradas en esa situación?
- ◆ Cómo reaccionaron esas personas?
- ◆ Quién brindó apoyo ante lo sucedido?
- ◆ Esa situación marcó su actitud? Cómo?
- ◆ Si acudimos a una institución, cómo nos gustaría ser atendidos? (expectativas hacia la institución)
- ◆ Cómo es un contexto, dónde no hay Violencia Intrafamiliar? Qué contendría?



Anexo 3. **Taller:** “Siempre hay una forma de decir bien las cosas”

Objetivo:

Aprender a usar formas correctas de comunicación para resolver los conflictos de manera adecuada.

Respondemos a las siguientes preguntas

a) Describe una situación conflictiva o una conversación difícil que hayas tenido con otra persona y en la que hayas reaccionado de forma pasiva:

b) Describe una situación conflictiva o una conversación difícil que hayas tenido con otra persona y en la que hayas reaccionado de forma agresiva.

c) ¿Cómo podrías haber reaccionado de forma asertiva en las dos situaciones anteriores?

d) Describe una situación conflictiva o una conversación difícil que hayas tenido con otra persona y en la que hayas reaccionado de forma asertiva.

e) ¿Cuál es la forma de reaccionar que cumple mejor las cuatro condiciones de una correcta comunicación?

f) ¿Cómo nos sentimos tras reaccionar de forma pasiva?

¿Y agresiva?

¿Y asertiva?

g) Con que forma de reaccionar se daña menos la relación interpersonal?

h) ¿Cómo te ven los demás al comportarte de forma asertiva?

¿y agresiva?

¿y pasiva?



i) ¿Qué conclusiones has sacado de todo esto?

J) Para terminar, elegimos entre todos una situación conflictiva real y ensayamos las distintas formas de reaccionar. Ej. Un amigo nos propone hacer algo que no nos gusta.



Anexo 4. **Sesiones para la Prevención de Violencia Intrafamiliar**

Ejercicio de la Silueta de la Mano

A continuación vas a escoger una de tus manos; ahora vas a colocar la palma de la mano escogida sobre la hoja y vas a dibujar el croquis, la silueta de tu mano. Cuando ya la tengas dibujada le darás un nombre, una edad y un sexo. Luego dentro de la silueta de los cinco dedos vas a escribir cinco cosas que le gustan a esa mano; ahora fuera de la silueta de los dedos vas a escribir cinco cosas que no le gustan a esa mano y finalmente a un lado escribe qué le gustaría a esa mano cambiar.



Anexo 5. Sesiones para la Prevención de Violencia Intrafamiliar

“Yo soy una persona que”...

Completa las siguientes frases lo más rápido que puedas. Escribe la primera cosa que venga a tu mente. Luego coloca una X al lado de la frase que te haga sentir más orgulloso. Ahora coloca un 4 al frente de aquellas cosas que tu desearías cambiar.

YO SOY UNA PERSONA QUE ME GUSTA

YO SOY UNA PERSONA QUE PUEDE

YO SOY UNA PERSONA QUE TIENE

YO SOY UNA PERSONA QUE ODIS

YO SOY UNA PERSONA QUE SIEMPRE

YO SOY UNA PERSONA QUE NUNCA

YO SOY UNA PERSONA QUE DEBE

YO SOY UNA PERSONA QUE NECESITA

YO SOY UNA PERSONA QUE QUIERE

Anexo 6. (Folleto sobre Violencia Intrafamiliar)



VIOLENCIA INTRAFAMILIAR



La Violencia Intrafamiliar es cualquier tipo de abuso de poder de parte de un miembro de la familia sobre otro. Este abuso incluye maltrato físico, psicológico o de cualquier otro tipo. Se considera que existe violencia intrafamiliar en un hogar, si hay una actitud violenta repetitiva.

TIPOS DE VIOLENCIA

VIOLENCIA PSICOLOGICA

Cualquier acto u omisión que daña la autoestima, la identidad o el desarrollo de la mujer. Incluye, entre otros, la humillación, la amenaza de pérdida de la custodia de los hijos, el aislamiento forzado, la amenaza de daño físico a la persona o a alguien que ésta ama, los gritos y denigraciones repetidas.

VIOLENCIA FÍSICA

Se refiere al uso intencional de la fuerza física con el potencial de causar la muerte, lesiones o daños. Incluye, entre otros: los rasguños, empujones, lanzar objetos, agarrones, mordeduras, la asfixia, golpes, quemaduras.

VIOLENCIA ECONOMICA Es toda acción u omisión del generador que afecta la supervivencia económica de

la receptora, se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso.

VIOLENCIA SEXUAL Está referida a cualquier acto en que, en una relación de poder, la persona utiliza la fuerza, la coerción o la intimidación para forzar a otra a realizar el acto sexual en contra de la voluntad.



CAUSAS QUE GENERAN

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Alcoholismo, Ambientes estresantes, Padre madre con baja autoestima, Altos niveles de insatisfacción

PROCESO DE LA VIOLENCIA.

El maltrato suele comenzar con conductas de abuso psicológico más difíciles de percibir por su apariencia amorosa. Son conductas restrictivas y controladoras (agresiones psicológicas y verbales) que van minando la propia capacidad de decisión y autonomía.

FACTORES PROTECTORES

Factores protectores en el niño, Autoestima, Responsabilidad, Flexibilidad, Empatía, Autocuidado, Habilidad de comunicación, Autocontrol

FACTORES PROTECTORES DE LA FAMILIA

Familias afectuosas comprensivas, Autonomía de sus integrantes, Estabilidad económica, Capacidad para el manejo de conflictos, Capacidad para el manejo del estrés.

FACTORES PROTECTORES DE LA COMUNIDAD

Cooperación y sentido de pertenencia, Presencia del sistema educativo, Existencia de espacios de recreación en el barrio.

INSTITUCIONES QUE TE

ATENDERAN Comisaria de familia, Inspección de policía, Centro de salud, Personería, ICBF

“Los niños tiene derecho a ser protegidos de todas las formas de maltrato, abandono, explotación y violencia.

Las sociedades deben eliminar toda forma de violencia contra los niños”.

(Naciones Unidas, 2002).

